

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 5 rs.—Fuera, 3 meses, 15.—Extranjero, id., 55.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán B. Alberto Warkhara.

DIA	Hora.	Term.		Barom. Aneroides	Higróm. Saussure	Pluvim. en millm	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaum	Centig				Flojo	Recio		
1	10 n.	19°	23°7	763	77	„	NE.	Sereno.	Se sale a las.... 4:16	Se pone..... 7:15
2	7 m.	20°	25°	762	78	„	NE.	Claro.	Se sale a las 8: 7 n.	LUNA.
	2 t.	24°	30°	762	70	„	E.	Idem.	Se pone.... 6:48 m.	

Astros y Meteoros.—Al tiempo que reconocía su error M. Cornu encontraba que tomando por abscisas la longitud de la onda luminosa y por coordenada el logaritmo del seno de la altura del Sol en diferentes momentos del día resulta una curva rectilínea.

Santo del día: La Invencción del Cuerpo de San Esteban preto mártir, y Santos Gamalliel y Nicodemus, mártires. — **Cuarenta horas:** Principian en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino, privilegiada.

NUESTRO PROPÓSITO.

Valen más muchos pocos que pocos muchos. Así es que damos y hacemos el calzado con la mas mínima expresion de beneficio. Resulta, pues, un calzado bueno, bien hecho y baratísimo, como nadie se atreve a negar. Acudid, pues, á la calle del Pino, 12, frente á un callejon, Zapateria A LA NACION.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Esterilidad. El médico especialista Sr. Valls, reside en su gabinete de 12 á 4 y de 2 á 4. Plaza Beato Oriol, calle del Ave-Maria, 2, 2.º

TRASPARENTES — **TRASLADO.** — De la Rambla Estudios, n. 4, ha pasado al n. 10.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes. — De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 á 12 mañana.

LEGITIMO VERMOUTH FLORENTINO de P. Prat del Monte. — Véase el anuncio.

SOMBREROS DE 4 RS. — Los mas apropósito por su excesiva baratura y lijereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.ª, plaza del Angel, n. 10.

CAMISAS A MEDIDA, CORTE ESPECIAL, en los talleres de Pedro Deig y Compañía, calle Pelayo, 30, frente el carril de Sarriá.

LOTERIA DE LA HABANA. — Hay billetes; librería Oliveros, Escudillers, 57.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

SIN RIVAL EN PERFECCION Y SOLIDEZ.

SINGER.

MAQUINAS PARA COSER

á 10 reales semanales todos los modelos.

38, FERNANDO VII, 38.

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.—Unico Vermuth, premiado con medalla de perfeccion en la Exposicion vinícola de Madrid de 1877.—Véase el anuncio.

Se recomienda por su superioridad **EL CADA DIA MAS ACREDITADO CHOCOLATE AMATLLER** y se vende desde 4 rs. libra en las principales confiterías y tiendas de comestibles. Al por mayor Depósito central, calle de Manresa, 10.

BAÑOS DE CHORRO DESDE 4 A 35 DUROS. Lampistería y Ferretería de J. Marsilach, Ataulfo, 5, cerca la plaza del Regomir.

CUBIERTOS de metal blanco inalterable y garantido, desde 2 rs. par. Gran surtido en servicios de mesa, té y café. **BAZAR PARISIEN**, 35, Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje Bacardí.

MAQUINAS DE COSER Y HACER CALCETA.—Plazos: desde 1 REAL diario. Al contado casi de balde.—Gran depósito de Domenech, calle Ancha, 21, Barcelona. c-2

NO MAS HORMIGAS FUERA CHINCHES.—Se exterminan con los líquidos INSECTICIDA GLORIA. De venta en la droguería de Jacinto M. Capella, Rambla S. José, n. 1.

DESDE 7 1/2 PTAS. hay botinas de caballero hechas á mano con solidez y elegancia; de señora y niño un gran surtido.—Calle de la Ganuda, n. 39, frente la del Duque de la Victoria.

RETRATOS á 18 rs. docena.—Fotografía del Liceo, Rambla del Centro, n. 14.

SE COMPRAN heces de vino.—Razon Carmen, 14, 2.º, todos los jueves de 9 á 2.

AVISO.—El sugeto que entre 10 y 11 de la mañana del 2 de Agosto fué á cambiar 100 duros en el Cambio n. 2 de la calle del Hospital, ignorando su domicilio, se suplica se deje ver con el dueño de dicho establecimiento, por un asunto que le interesa.

COLMADO «LAS CANARIAS». Llobet y Mumbrú, Escudillers, 41.—Se participa á los parroquianos y al público en general haber recibido el legítimo queso de Gruyera.

GRATIS A LOS ENFERMOS pobres.—Consultas médicas para la curacion de toda clase de enfermedades y especialmente las de la piel, venéreas, herpéticas, escrofulosas. Todos los días de 12 á 1 en la Farmacia del Dr. Vilaseca, Hospital, 14.

CERRADO EL ESTABLECIMIENTO DE MEDICAMENTOS de D. R. Cuyás, el SEÑOR ALSINA presta sus servicios en el que tiene abierto en el PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

UN JOVEN PIANISTA recién llegado á esta capital, desearia hallar colocacion en un colegio para dar lecciones, ó bien en un café, cervicería ú otro sitio análogo, para ejercer su profesion. Informarán calle Boters, 10, quincallería.

PISOS PARA ALQUILAR á 7 duros.—Ataulfo, 15. Razon piso 3.º

SOLO POR 8 DIAS Liquidacion de sombreros de paja. Bazar Económico, Rambla de Estudios, 5.

¡¡NO MAS MANCHAS!!—Con el uso del líquido QUITA-MANCHAS PETER se sacan y no reaparecen. Véndese en las droguerías. Al por mayor J. Carreras, Carmen, 24, 3.º

CASA DE BAÑOS, desde 3 rs. con abono. **VIFREDO, 8.**

QUESITOS HELADOS.—Aviñó, 7 bis, confitería.

CHAMPAGNE LEFOURNIER, premiado en varias exposiciones, y de aceptacion general en las principales capitales de Europa. Representante: Pasaje de la Paz, 6, 1.º

LOS DOCTORES ROBERT, BONET, BUXÓ, MASCARÓ, CARALT, GRAU Y BUCH, FABREGAS, MORER (D. IBO), CARDENAL, etc., recomiendan el uso de las **SOLUCIONES Casellas** hermanos.—La TÓNICA-RECONSTITUYENTE contra el linfatismo, escrofulismo (humors frets) y herpetismo. Y la TÓNICA DIGESTIVA contra los trastornos del estómago que producen desgana y debilidad.—Depósito, Carmen, 64, farmacia.



EL PAPEL ROCA

para cigarillos que ofrecemos al público es un verdadero adelanto de la industria papelera. Las condiciones de superioridad que reúne le recomiendan y llega al consumidor por

2 CUARTOS 150 HOJAS.

¡¡Un 50 por ciento de beneficio!!

Fósforos de cerilla, para viajes, amorfos y papeles para embalaje.

PUERTAPESCA, 69.

PARA LOZA, Porcelana, cristal y sus anexos, la TIENDA DE SAN AGUSTIN, Hospital, 42 y 44.—Gran rebaja de precios. Vajillas para 12 cubiertos, desde 7 duros; Juegos de café, desde 3 duros; Fruteros cristal, á 5 rs.; Escupideras de salon, 4 rs. una; 2 botellas forma Barcelona, 8 rs.

EL SIN RIVAL papel para cigarrillos es el PAPEL PALMA.—F. Pucurull, Concellers, 4, Barcelona.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutau, de paraguas y sombrillas por mayor y menor. Se telan y componen.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

PARA CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA, véase n. 7, plaza Santa Ana.

El vapor **NUMANCIA**, cap. D. Federico Molins, saldrá para Sevilla y escalas el 3 de agosto, á las 10 de su mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

El vapor **NUEVO VALENCIA**, cap. D. Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el 4 de agosto, á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Oscon.—Hoy domingo, el interesantísimo drama de gran aparato, en 5 actos, escrito por el señor Paquet, y uno de los que mas éxito han alcanzado en este teatro, **María, la Pastora de los Alpes**, presentándose en el acto 2.º la grandiosa y magnífica decoración construida expresamente para esta preciosa obra y que representa las montañas de los Alpes; y 18.ª representación del melodrama de aparato en 4 actos y 8 cuadros, hace tiempo no representado, cuyo titulo es: **La Seo d'Urgell.**

Teatro Español.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—Por primera vez la tan aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo en 3 actos y 10 cuadros, **La Guerra Santa**, adornada con 12 decoraciones nuevas, un rico vestuario y todo su correspondiente aparato.

—A las 3 1/2.—Entrada 2 rs.

Noche.—La preciosísima y aplaudida zarzuela en 3 actos, **Las Campanas de Carrion.**

—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Despacho de billetes pósticos del Liceo y teatro Español.

El martes próximo primera representación de la nueva y tan celebrada zarzuela, de grande espectáculo en 3 actos y 7 cuadros, **El Salto del Pasiego**, en la que se estrenarán varias decoraciones.—Para la primera y segunda representación se despachan localidades en contaduría.

Tivoli.—Funciones extraordinarias para hoy domingo.—Últimas exhibiciones irremisiblemente del célebre caricaturista M. Cascabel.—Tarde, á las 3.—Entrada 2 reales.—La divertida zarzuela en 3 actos, **La Guardiola.**—Por última vez se presentará M. Cascabel á exhibir su completa colección de tipos. El aplaudido juguete en 1 acto, **¡Dorm!**—No se dan salidas.

Noche, á las 8 y media.—La preciosa zarzuela en 3 actos, **Los comediantes de antaño.** En el intermedio del segundo, al tercer acto Adios á Barcelona por el popular M. Cascabel, que presentará el tipo nuevo que tantos aplausos le valió el día de su beneficio. Visto el grandioso éxito que obtuvieron los intrépidos velocipedistas Mister George, Latine y Miss Rosa, esta empresa los ha contratado por un corto número de funciones, los que desde hoy se presentarán á ejecutar los mas arriesgados ejercicios en el velocipedo.—Entrada 2 reales.—No se dan salidas.

Buen Recreo.—Funciones para hoy.—Tarde, á las 3 1/2.—Entrada 2 rs.—La aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Donizetti, titulada **Favorita.**—El primer baritono señor Prous, con la galantería que la caracteriza y en obsequio al público, se ha prestado á cantar en uno de los intermedios el aria de la ópera **Il Paritanti.**—Noche, á las 8 1/2.—Primera representación con el primer tenor Passetti, de la ópera **Un ballo in maschera**, que tanta aceptación ha tenido.

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,

FRANCFORT (Alemania).

Se recomiendan por sus adelantos, solidez, perfeccion y economía.

Todas á 40 reales semanales sin entrada.

DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA:

Barcelona, 13, Calle de la Ciudad, 13.



Marca de fábrica.

Mañana lunes, gran función á beneficio del tenor señor Passetti, con la ópera *Il Trovatore*, y el ária de la ópera *Luisa Miller*.—El despacho póstico del Liceo y en el teatro.

Viernes.—Estreno de la ópera de aparato *Roberto il Diavolo*.—Para esta ópera la empresa ha contratado á la señora Baclarina Lepri.—Para la 1.ª representación se despacha en contaduría.

Teatro de la Comedia.—Compañía dramática dirigida por el señor Guerra.—Extraordinaria función para el domingo 3 de agosto, á las 3 1/2.—Entrada 1 1/2 real.—El melodrama en 5 actos, *La expiación ó los asesinos del castillo de Torrellá*.—Fin de fiesta. 1

Circo Ecuestre Barceonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegria y Ghiesi.—Hoy domingo se verificarán dos escogidas funciones, una á las 3 1/2 de la tarde, y otra á las nueve menos cuarto de la noche, tomando parte en ellas los principales artistas de la compañía que ejecutarán los mas notables ejercicios del repertorio.—Entrada 3 rs.

Salon de verano del Prado Catalan.—Hoy domingo, á las 3 de la tarde, baile de Sociedad, ejecutando las piezas del programa una banda militar.—Entrada 4 reales.—Las señoras á juicio de la Comisión.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy domingo, á las 8 y media.—Concierto por la brillante música de Artillería, bajo el siguiente programa. 1.º Paso-doble.—2.º Cuadrilla «La fiesta de la aldea.»—3.º Marcha de «Flambeaux.»—4.º Fantasia de aires cubanos, de Bresonnie.—5.º Final 1.º de «Aida.»—6.º Wals «Les Jaunes.»—7.º Polka «Picaresca.» En el intermedio de la 1.ª á la 2.ª parte se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.—Entrada con vale para silla 1 real.

Palablonos de la plaza de Cataluña.—Hoy á las 8, gran baile con banda y coro Euterpense *La Perla*.—Entrada de caballero 4 rs., gratis las señoras.

Salones de la calle de la Canada.—Gran baile á las 3 de esta tarde. 0

Parque de la Montaña.—Función para hoy.—Baile de Sociedad.—Entrada al establecimiento gratis, al local de baile 4 reales, Señoras á juicio de la Comisión.

El café y restaurant están abiertos todos los días.

Plaza de Toros.—Domingo.—Entrada: Sol, un real.—Sombra, 2 rs.—Última función irremisiblemente de los famosos artistas ingleses, que ejecutarán maravillas, incluso el terrorífico salto de 115 piés de altura.

También habrá una nueva mojiganga y dos novillos con premios para el público.—Empezará á las 4. 1

Tiro de Palomas y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad La Ciudad de Barcelona.—Teatro del Buen Retiro.—El próximo lunes, día 4 de los corrientes, á beneficio de dicha Sociedad, se pondrá en escena la magnífica ópera *Il Trovatore*.—En obsequio á la misma el tenor señor Passetti cantará el ária de *Luisa Miller* durante el intermedio del segundo al tercer acto.

Puntos de suscripción.—Tió, Plateria, 46; tienda; peluquerías de Pepa, de Bertran, del Parque, Princesa, 36; de Carbonell, Rambla de las Flores; de Berneda y Zaera, calle de San Pablo, 17; de Miguel, Fernando VII, 27; casa Rosés, Carmen, 44, y en la Redaccion del «Avis.» 2

Banda de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el paseo de Gracia.—1.º Paso doble.—2.º Marcha nupcial de «Un sueño de una noche de verano», de Mendelshson.—3.º Gran batalla de Inkermann, de Lorens.—4.º Sinfonia del «Caballo de bronce», de Auber.—5.º Mazurka, «Dalla Labra», de Cavaglii.—6.º Jota coreada.

Sociedad de Bailes de Barcelona «Santo Domingo».—Esta Sociedad invita á todas las aliadas á la «Antigua del Carmen» para los bailes que dará en el gran entoldado levantado en la plaza de Cataluña el día 4 de del actual, tarde á las 3 y noche á las 10.—La Junta. 1

Sociedad Nueva de Santo Domingo, aliada á la «Nueva de la Merced».—Se invita á todas las aliadas de Barcelona y sus afueras para los bailes que tendrán lugar á las 3 de la tarde y 10 de la noche del lunes 4 de los corrientes en los Campos Eliseos.—Nota. Se suplica á los señores presidentes se sirvan concurrir con puntualidad para recoger el pliego de programas-cromos que se regalará á todas las sociedades.—Otra. Los pliegos de invitaciones pueden recogerse todas las noches en la Cervecería Peninsular (Plaza de Cataluña).—La Junta. 1

Sociedad de bailes de Barcelona La Sirena, (aliada á la Antigua del Carmen).—Se invita á todos los individuos que dieron baile el año pasado, para la Junta general que tendrá lugar el día 6 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, en el café de la Plaza de Cataluña, sucursal del Buen Retiro.

Nota. Los individuos que deseen ingresar en la misma pueden asistir asimismo en dicho local para enterarles de las condiciones.—La Junta.

Sociedad de bailes de Gracia Antigua de la Amistad.—Se invita á todos los socios y á los que quieran pertenecer á ella, á la reunion que tendrá lugar el día 3 del corriente, en el salon trasero del café del Buen Aprecio, á las 4 de la tarde.—La Junta. 1

CRONICA LOCAL.

Al hablar del nuevo convento de las Religiosas de San Pedro, decíamos que nos reservábamos ampliar el relato de lo que habíamos observado al recorrer el nuevo edificio.

En efecto, durante nuestra visita buscamos inútilmente un sitio que nunca falta en los conventos de religiosas. Nos referimos al Cementerio donde son enterradas las personas que forman parte de la comunidad. En vano miramos y remiramos el huerto, que es el sitio indicado para establecer los Cementerios monacales. No había allí indicio ni señal alguno de ello. Después de mucho examinar, por fin dimos en algo que nos indicó el sitio donde podía hallarse el Cementerio. Era este al subsuelo de la sala Capitular, cubierto con grandes losas, al estilo de las antiguas tumbas que se ven en nuestras iglesias.

Es de advertir, que la llamada sala Capitular, se halla en la iglesia debajo del coro, y que, por lo mismo, está situada en un lugar cerrado y que las emanaciones cadavéricas pueden infestar, en primer término, á las mismas religiosas y después al público que acuda á visitar dicha Iglesia.

¿Puede esto tolerarse? ¿Está aquel Cementerio arreglado á la legislación vigente? De ninguna manera. Por Real orden de 30 de octubre de 1835 se dictaron varias reglas acerca de los Cementerios donde deben inhumarse las religiosas. Establecióse por la primera de ellas que las sepulturas se situaran en los átrios ó huertos, con prohibición de que pudieran hacerse los enterramientos en los *coros bajos* y en las *iglesias*, que es precisamente lo que se ha hecho en el Cementerio de San Pedro que hemos visitado. Por la segunda se manda á los gobernadores de provincia que reconozcan los huertos y átrios, asegurándose de su ventilación, antes de prestar su aprobación para las inhumaciones, y por la cuarta regla se previene que los gobernadores asociados con el regidor síndico de la población reconozcan los monasterios para asegurarse de la existencia en ellos de huertos ó lugares idóneos para los enterramientos, mandándoles que prohiban desde luego que estos se verifiquen en otra parte.

Esta es la legislación vigente en el día y nosotros preguntamos: ¿Por qué los constructores del convento de San Pedro no habian de ajustarse á estas disposiciones al construir el Cementerio en dicho edificio? ¿Por qué las religiosas no habian de darles las instrucciones indispensables para que al construir el Cementerio se ajustasen á la ley?

Mas ya que la infracción es evidente, el gobierno civil de esta provincia se halla en el caso, cumpliendo con la citada regla cuarta, de prohibir á las monjas de San Pedro que verifiquen enterramiento alguno en su pequeña necrópolis. Obrando así contrariará sin duda las preocupaciones de aquellas señoras, pero favorecerá su salud y las de las personas que visiten la iglesia.

Ya que hablamos de los Cementerios de los conventos, debemos hacer presente á S. E. que en el Ensanche de esta ciudad se han construido una porción de conventos como el de la Enseñanza, Adoratrices, Arrepentidas, Religiosas Magdalenas, y en ninguno de ellos se ha pasado, que sepamos, la visita de inspección que la regla cuarta de la citada Real orden obliga á pasar á los Gobernadores de provincia. Si S. E., cumpliendo con sus deberes, se digna visitar con el síndico de esta ciudad los conventos indicados, á buen seguro que encontrará los Cementerios de las religiosas colocados en lugares cerrados y dañinos para la salud; y cuenta que en el convento de la Enseñanza esta infracción de policía sanitaria puede tener consecuencias, no solo para las mismas religiosas, sino tambien para las jóvenes educandas que muchos padres de familia inexpertamente las confian, y es un deber de la autoridad superior de la provincia evitar males á las familias que no calculan como debieran la trascendencia de los actos que ejecutan, por la sencilla razon de creer que en los conventos de monjas se cumple con la ley y con los preceptos de la higiene. De dos años á esta parte en el convento de la Enseñanza han fallecido de tres á cuatro religiosas; ya que subsiste una disposición como la del año 33, que no consideramos muy ajustada á la higiene, porque para nosotros todos los cadáveres, sin distinción de clases ni de categorías, deben enterrarse en los Cementerios públicos, háganse menos sensibles y menos perjudiciales los efectos del privilegio monacal obligando á las religiosas á que entierren en lugares ventilados y no en sitios donde las emanaciones pútridas pueden ofrecer un peligro para las mismas esposas del Señor, que en una exaltación de su misticismo se rebelan á cumplir las disposiciones del poder civil, dictadas precisamente para garantizar su salud.

—Ascienden al número de 201 las composiciones recibidas por *El Eco de Badalona* para el Certámen literario que debe celebrarse en dicha villa el 15 del corriente.

—Al comprobar con las cuartillas la reseña que hemos publicado de la sesion del Ayuntamiento en los números del jueves y viernes último, especialmente en la que se refiere al concienzudo y lógico discurso del señor Coll y Pujol, hemos visto que se había incurrido en dos erratas que no por ser de caja dejan de alterar el sentido, lo cual nos mueve á rectificar.

Dijo el señor Coll y Pujol al principiar su discurso: *Siento que no se hubiera oído mi voz antes de rechazar mi enmienda, porque estoy seguro se hubiera aceptado sino en todo en alguna de sus partes, y no como nosotros dijimos Siento que no se hubiera oído mi voz y despues rechazar, etc.*

Despues al ir á referir alguno de los abusos cometidos en el Cementerio, dijimos *cito este hecho porque no es normal, y debe decir no es anormal.*

—Por real órden de 31 del mes próximo anterior ha sido reformada la plantilla del personal del cuerpo de órden público de esta provincia, suprimiendo la plaza de inspector general de las cuatro provincias catalanas, y creándose una de inspector especial de Barcelona; habiendo en su virtud cesado en el primero de dichos cargos don Eduardo Patricio de Bray, y tomado posesion del segundo don Juan Aleu y Vendrell.

—En los afueras de la Puerta Nueva se encontró anteayer el cadáver de una muger de alguna edad, que por disposicion del juzgado fué trasladado al Hospital de Santa Cruz. Parece que dicha muger había fallecido á consecuencia de un accidente.

—En la calle de Aribau, cerca del puente de piedra de la carretera de Sarriá, sufrió ayer un accidente un sugeto, que le quitó la vida á los pocos momentos. Su cadáver fué conducido al Hospital.

—Otras desgracias ocurrieron ayer: un niño fué atropellado por un carruaje en la calle de San Rafael, de Hostafranchs; otro lo fué, tambien por un vehiculo, en la calle del Parlamento. Un jóven sufrió una cogida de una máquina. Un anciano cayó y tomó un baño involuntariamente frente á Atarazanas. Las heridas de varios de los primeros revelan alguna gravedad.

—Ayer fué robada una tienda en la calle Condal.

—El *Fomento de la Produccion Nacional*, revista que todas las semanas visitaba á sus abonados, ha desaparecido del estadio de la prensa desde el dia 1.º de este mes. Al despedirse de sus lectores, señala como causa de su desaparicion el haberse fusionado la sociedad el Fomento con el Instituto Industrial de Cataluña.

—Las obras del dique flotante de madera para el puerto de esta ciudad, durante la presente semana han tenido el siguiente adelanto: Se ha terminado el aserrio de maderas; los carpinteros se han ocupado en los cortes de ensambladuras, que han sido despues alquitranados; y una brigada de albañiles monta los picaderos en firme de mampostería y se preparan los provisionales.

—Se ha constituido en Villanueva y Geltrú una Sub-comision delegada de la Comision ejecutiva para erigir el monumento proteccionista dedicado á Güell, al objeto de llevar á cabo en aquella importante localidad la suscripcion. La Sub-comision la componen los vocales de la Junta consultiva residentes en Villanueva señores Rdo. P. don Eduardo Llanas, don Isidro Marqués y Ribas, don Dionisio Puig de Galup, don Pablo Soter y Morell, don Teodoro Creus y don José Gatvillaró.

—La empresa del Tivoli ha ajustado para un corto número de funciones á los velocipidistas mister George Latine y miss Rosa, en vista del éxito que obtuvieron el viernes. Mr. Cascabel se despide de Barcelona esta noche.

—El tiempo medio en que los telegramas pasando por el cable de Barcelona á Marsella, llegaron á la estacion de su respectivo destino fué en el mes de julio último el siguiente:

Entre Barcelona y Marsella, 11 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Francia (excepto Marsella), 1 hora 11 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Inglaterra, 1 hora 55 minutos.—Entre Barcelona y cualquiera estacion de Alemania, Holanda, etc., 1 hora 48 minutos.

—En los altos círculos conservadores se habla del próximo enlace del prohombre de la conservaduría en esta ciudad con una apreciable señora poetisa, muy conocida en los círculos literarios. Ambos son reincidentes y se proponen, segun noticias, pasar la luna de miel en un oasis, haciendo un viaje al país de los fueros.

—Hemos recibido quejas de los vecinos de la calle de Provenza por la falta de vigilancia en que se halla dicha calle y las inmediatas que dependen de la via de Gracia. Nos referimos al ningun cuidado que la seccion de almotacensa ejerce con los

vendedores de comestibles, algunos de los cuales parece no dan lo debido en punto á peso, pues sabemos de una familia que mandó comprar tres libras de carne, á las cuales faltaban nueve onzas.

—La nueva division municipal de Barcelona hace indispensable la reforma de las lápidas rotulatorias de nuestras calles. Probablemente es modelo de las que se proyectan, la de mármol y tamaño doble de las actuales, colocada en el lugar correspondiente y en la que está escrito: CALLE DE GRAVINA.—DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD.—BARRIO DE PELAYO.

—Muchos son los faroles que hacen falta en la calle de Aragon para que la gente pueda transitar por ella de noche sin peligro visible. Ya que se colocaron los necesarios frente el convento de la Enseñanza, ocurresenos preguntar: ¿de qué privilegio disfrutaban las Madres Escolapias y otros particulares que se hallan en igual situacion? ¡Ah oscurantismo! ¡oscurantismo!

—Para que se vea cómo entienden la caridad algunos periódicos ultramontanos, hé aquí las evangélicas frases que nos dirige un semanario católico que se publica en esta ciudad:

«El DILUVIO ahora se entretiene en la cuestion del Cementerio. Yo no sé comprender cómo cierta gente hable siempre de aquello que no le interesa. ¿Qué le vá ni le viene al DILUVIO con que el Cementerio sea propiedad del señor Obispo ó del Ayuntamiento? ¿Se ha creído acaso que en él le enterrarán? Si esta idea se le ha metido en la cabeza, puede arrojarla lejos de sí. ¡Pobre DILUVIO! ¡Tal vez si que se ha creído que le darian tierra sagrada!

»¡Oh! y cualquiera al leerle diria que habla de cosa propia. Mucho me temo que tendrá comprado algun nicho ó sepulcro. En este caso le aconsejo que se lo venda. ¡Así como así no podrá utilizarlo!»

Después de la lectura de estas líneas, nuestros lectores habrán de confesar que no han leído nada de tan mal género. Pero ¡qué le hemos de hacer! Hay gentes que así pierden la serenidad cuando creen haber alcanzado un triunfo como cuando han sufrido una derrota; por esto deliran siempre, y por esto también debe decirse de ellos aquello que repiten algunas veces, ¡Perdonades, Señor, porque no saben lo que se dicen!

—En el dia 30 del próximo pasado mes una comitiva compuesta de todos los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos residentes en Barcelona, así como de los que bajo las órdenes de las Compañías concesionaria y constructora del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, han visitado la seccion de Vich á Montesquiú previa invitacion del ingeniero jefe de la division de ferro-carriles de Barcelona que debió á la Compañía la galantería de concederle un dia exclusivamente para que llevase á sus compañeros á hacer un exámen de los trabajos.

La comitiva salió en el tren 1.º, recorriendo la via hasta Torelló en tren, bajó á hacer un prolijo exámen del puente de Manlleu sobre el rio Ter compuesto de 7 tramos de hierro de 21 metros de luz los intermedios y 19 los extremos. El puente está ejecutado con un esmero superior á todo encarecimiento. La parte de fábrica de sillera en los ángulos y en los tajamares y el sillarejo en los paramentos interiores y de frente se ha llevado á cabo con toda perfeccion. Los tramos de hierro construidos en la Maquinista Terrestre y Marítima y con hierro español son inmejorables. Nos consta que ha sido probado por el ingeniero jefe señor Faquinet y ha dado poco menos de medio milímetro por metro de flecha con las cargas reglamentarias ya en reposo, ya con velocidades de 10 y 40 kilómetros.

Visitaron después las estaciones enclavadas en el trozo de Vich á Torelló, las cuales son espaciosas y del mejor gusto.

Desde Torelló emprendieron la marcha en carruaje pasando por el camino paralelo á la vía, atravesaron el Ter y visitaron el gran puente de Cogulera, tunel del mismo nombre y puente de San Quirse.

En estos puentes y túnel observó la comitiva el mismo esmero en las obras, acreditándose la inteligencia y acierto con que se está llevando á cabo el ferro-carril.

En el almuerzo que se les sirvió en Torelló reinó la fraternidad mas completa, cruzándose brindis afectuosos que patentizan la armonía y buen acuerdo que existe entre los individuos del cuerpo de ingenieros de Caminos, que desempeña los diversos servicios de obras públicas en Cataluña y los que se hallan al servicio de los particulares.

No podemos resistir el deseo de referir que excitados los ingenieros jóvenes por el ingeniero jefe de la division de Ferro-carriles de Barcelona, á quienes saludó

mostrándoles las esperanzas que hacia concebir su talento y abnegacion para reemplazar á los que llevan ya muchos años de trabajo, hicieron protestas de sus propósitos firmes de emplear toda la fuerza de su voluntad para procurar el adelanto de las grandes obras públicas; y el ingeniero jefe señor Palau, jóven poeta de tan reconocida reputacion en el campo literario, amenizó la reunion recitando su composicion *A la geología*, que es una magnífica poesia; reprodujo su oda *Al rayo*, de un mérito superior, y por último recitó su poesia *Al Polo ártico*, de una estructura original y de grandes imágenes poéticas. Estas poesias entusiasmaron á los concurrentes de un modo extraordinario y coronaron agradablemente el dia, que fué de gran satisfaccion para todos.

La comitiva volvió á las once de la noche en tren especial. A su vuelta de la expedicion hecha en carruaje, á Torelló, acababa de cerrarse el circuito telegráfico y por aclamacion se dispuso poner el siguiente telégrama: «Señor Vazquez, jefe de estacion de Barcelona.—Ruego á V. transmitir al señor Prat el siguiente telégrama. La comitiva que ha visto con satisfaccion las obras, saluda y felicita al Consejo de Administracion y á la Catalana general de Crédito, aprovechando la primera corriente telegráfica entre Manlleu y Torelló.—Por la reunion, su presidente de edad, Vilanova.»

Asistieron los señores siguientes: El brigadier de ingenieros don Francisco Casanovas, que presidió la reunion como de mayor edad; los señores ingenieros jefes de las divisiones de ferro-carriles de Barcelona y del Este, don José María Faquineto y don José Benito, con los ingenieros á sus órdenes don Manuel Bofill y don Ramiro Armesto, y los ingenieros mecánicos de las mismas divisiones don Francisco Vila y don Alejandro Dávila; el señor ingeniero jefe don Domingo Cardenal, director del Canal de Urgel; el señor ingeniero jefe don Manuel de Aramburu, jefe de la Compañia de los ferro-carriles de Barcelona á Francia; el señor ingeniero industrial don Félix Maciá y Bonaplata, gerente de la sociedad Minas y ferro-carril de San Juan de las Abadesas; don Eugenio Brocá, ingeniero jefe de la construccion del mismo ferro-carril; el ingeniero jefe del servicio de las minas don Javier Ducloux; el ingeniero don José Cornet, jefe de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima; don J. Guasch, ingeniero jefe de la traccion y material del ferro-carril de San Juan de las Abadesas; don Domingo Vehil, jefe de la explotacion de id.; don J. Fuster, jefe del servicio de la construccion á las órdenes del señor Brocá; el ingeniero don Napoleon Rius de Vilanova, secretario de la seccion de ferro-carriles de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos; el señor Viñas, ayudante que tiene á su cargo la seccion de Vich á Torelló; los ingenieros afectos al servicio ordinario de obras públicas de la provincia, don Victoriano Felip, don Gonzalo Moragas, don Alejandro Rubió, don Luis Rivas; el ingeniero jefe de la Casa herrería de los Sres. Girona, don Carlos Cardenal; el ingeniero en prácticas don Alfredo Moso; el alumno en práctica don Pedro Emilio García Farrés y el alumno de la Escuela de ingenieros don Eduardo Maristany.

TIFUS Y GASTRICAS.

El médico especialista don Juan Soler trata dichas enfermedades por el sistema del farmacéutico Pascual, por medio del cual acaban de curarse tres enfermos desahuciados. Calle de la Librería, núm. 13, principal.

CUESTION DEL CEMENTERIO.

Sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona el dia 29 del pasado julio.
(Continuacion.)

El señor Presidente: El señor Cabot tiene la palabra en contra del dictámen.

El señor Cabot: Entro verdaderamente mal y tarde en la discusion. Entro mal, porque lo hago despues que habeis oido la importantísima impugnacion, que al dictámen nuevamente formulado, ó sea al dictámen modificado por la enmienda del señor Camp y Sala ha hecho el señor Coll y Pujol; y entro tarde, porque lo verifico despues de haber en la sesion anterior apurado la mayoría de los argumentos al sostener el voto que tuvisteis á bien rechazar.

Sin embargo, debo felicitarle, porque si bien aquellos no han producido el resultado que debia esperar, han llegado al ánimo de la Comision 2.^a, cuando ha modificado el dictámen primitivo, no en el sentido que conviene á esta ciudad, no en el sentido en que el dictámen debia venir, pero sí, cuando menos, en el sentido de abandonar aquella expresiva y terminante confesion de que asisten derechos á la Mitra sobre el actual Cementerio. Bienvenida sea la modificacion, aunque sea de poca importancia, aunque no sea la que de bie-

há haber sido, como voy á demostrar en la brevísima impugnacion que he de hacer en el dia de hoy. Bien venida sea, no por lo que es en sí, sino por la vacilacion que en la Comision significa.

Yo desearia que los señores concejales que me escuchan se convancieran de que no vengo á sostener cuestiones religiosas, filosóficas ni políticas. Vengo aquí al seno de esta Corporacion á sostener los derechos de la misma. mejor diré, los de la ciudad de Barcelona, que se verian quebrantados, terriblemente quebrantados, con la aprobacion del dictámen; vengo con el propósito de que no queden conculcados los derechos de esta localidad, como me propongo demostrar que lo quedan con el dictámen que se somete á vuestra aprobacion.

Lo ha observado el señor Coll y Fujol y yo tengo necesidad de repetirlo. No venimos aquí á discutir la secularizacion de los Cementerios. Mis antecedentes son bastante conocidos, mis convicciones sobre el particular poco ignoradas, pero no habia de venir yo en el año 1879 en el seno de un Ayuntamiento, á provocar cuestiones que deben ser materia legislativa. Escusado es que añada que no he de contestar á cuanto sobre el particular se diga, porque es querernos hacer entrar en un terreno al cual no queremos ni debemos ir hoy, y no podemos admitir en él cuestiones que no son de la competencia del Ayuntamiento.

Un argumento hacia el señor Fontrodona que ya habia empleado en la sesion anterior como su argumento Aquiles, que fué en ella debidamente contestado, pero al cual de nuevo es necesario responder, porque mucho en él se ha insistido.

El señor Fontrodona dice que no hay necesidad de entrar en el fondo de la cuestion, que aqui hemos venido á provocar una discusion estéril, pues que solo se trata de contestar al oficio del Gobernador, al dar traslado de la comunicacion del Ilmo. Obispo.

Pues se equivoca en señoría: Tanto en el dictámen primitivo, como en el dictámen tal como hoy queda extendido, se entra en el fondo de la cuestion y se prescinde de contestar al oficio de la Mitra. De tal modo, que al paso que nada se contesta á las pretensiones del Obispo, se informa que debe concederse á la Junta del Cementerio la facultad que solicita el Ministro de la Gobernacion de proceder á la construccion de una nueva necrópolis, siendo esto, hoy como lo era en el dia 2 de mayo el objetivo capi al, el verdadero fondo del asunto.

En cambio, yo siento que en la cuestion que el señor Fontrodona califica de incidental se haya sido tan parco.

A la vista de un oficio en el cual se asientan tan graves afirmaciones, caí en absoluto el Ayuntamiento y permite que el Ilmo. señor Obispo diga que solo él tiene derechos sobre el actual Cementerio, que suyos son sus fondos, que suyo será el nuevo que se levante, y á todas estas afirmaciones nada contesta el Ayuntamiento y despues viene á consentirlas como luego demostraré en la parte sustancial del dictámen. Y en cambio, hablando de los derechos del mismo Ayuntamiento, tambien se habla de ellos de una manera hipotética, como si ocurriera de los del Obispo.

Aquí ha sucedido una cosa muy extraña: hasta el año 1876, y no sé si principios del setenta y siete, hasta el año 1876, digo, habia seguido esta cuestion en el Ayuntamiento un camino muy distinto. ¿Cuál ha sido la causa de este cambio? ¿Cuál es la causa de estos nuevos dictámenes, en los cuales se desconocen los anteriores, y se destruyen sin dejarlos sin efecto con acuerdos posteriores los anteriores tomados por el Ayuntamiento? ¿Cuál es la causa de este cambio de conducta que lleva al absurdo de que mientras subsiste el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el año 1876 en el cual se aprobó el dictámen de la Comision 2.ª tomado en conformidad á lo propuesto por don Celestino Barallat, se aprueban otros dos dictámenes en sentido completamente contradictorio? En vano se inquiera la causa por que es imposible encontrarla en el expediente. El hecho cierto es que estamos en una situacion lamentabilísima.

Hoy el Ayuntamiento que en su personalidad jurídica es el mismo de ayer, se encuentra con el dictámen aprobado en 2 de mayo y con el que hoy nuevamente se propone pugnan con el acuerdo tomado en el año 1876 á propuesta de una comision en la cual habia cuatro respetabilísimos abogados y otras distinguidas personas. Este camino conduce al caos.

A no haberse seguido á las afirmaciones de la Mitra, hoy se contestaria con las afirmaciones contenidas en aquel primitivo acuerdo y por más que no sea esta la ocasion ni la forma de discutir unas y otras, se diria al Gobernador: es inexacto que el Ilmo. señor Obispo tenga el derecho de propiedad sobre el Cementerio, porque el Ayuntamiento tiene este derecho y los demás que se desprenden del razonadísimo acuerdo, tomado en el año 1876.

Pero, dejando ya esta primera parte del dictámen, lo grave, lo trascendental, aquello con lo cual no podemos transigir, aquello que no podeis arobar, lo digo en voz muy alta, por mas que visto el tristísimo resultado que tuvo mi voto particular, temo que esperar no pueda un buen resultado, es la última parte del dictámen en que se dice: «Que atendida la necesidad apremiante de que se construya un nuevo Cementerio, procede autorizar á la Junta que lo levante con los fondos existentes.» Ahora no se reproduce, como se reproducia en la primitiva redaccion del dictámen el acuerdo de 2 de mayo; no se dice que la Junta deberá rendir cuentas en esta ó aquella forma, sino que es muchísimo mas absoluto y sin condiciones de ninguna clase, sin limitaciones de ninguna especie, se opina que debe facultarse á la Junta para la ereccion del nuevo Cementerio.

Pues bien, si yo os demuestro, como os demostraré, que no habiendo querido, segun dice la Comision, entrar en la cuestion de derecho, entra, sin embargo, de lleno en ella en esta

última parte al facultar á la Junta del Cementerio como la facultada y la resuelve haciendo que el Ayuntamiento abdique todos los suyos para irlos á depositar al pié de la Junta del Cementerio y á los piés de la Mitra; os habré demostrado que si aprobais este dictámen lesionais los derechos del Ayuntamiento, los derechos del Municipio, los derechos de la localidad.

Habia venido dispuesto á emplear varios argumentos; lo avanzado de la hora me impide sin embargo entrar en ciertos detalles y voy á concretarme á lo mas importante y capital de la cuestion.

¿Qué es lo que ha motivado tanto el acuerdo del 2 de mayo como el dictámen de la Comisión 2.ª que estamos discutiendo? Una instancia en la cual el representante de la Junta del Cementerio de Barcelona solicita permiso del Ministro de la Gobernación para proceder á la ereccion de un nuevo Cementerio; el Ministro remitió la instancia al Gobierno Civil, quien á su vez la pasó al Ayuntamiento para que informara, lo cual motivó el dictámen del día 2 de mayo. Durante la tramitacion del expediente ha venido la comunicacion del Obispo de la diócesis, y esta ha motivado el dictámen de hoy, en el cual se vuelve á insistir en que se conceda á la Junta la facultad de construir el nuevo Cementerio. Veamos, pues, los términos precisos y categóricos con que la Junta pide la autorizacion para construir la necrópolis; veamos lo que hace el Ayuntamiento al opinar que se conceda dicha facultad á la Junta, y visto esto aparecerá claro que echais al suelo los derechos del Municipio. Es instancia que merece ser leida íntegra (por otra parte es corta), porque es el argumento capital y decisivo en el asunto. (Lee la exposicion inserta en el número del periódico correspondiente al próximo pasado jueves, acentuando los párrafos mas importantes).

Esto lo dice la Junta del Cementerio.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 1.º DE AGOSTO.—No hay política, pero tampoco hay Administracion reformada ó sin réformar.

Por lo visto el señor Orovio, hizo testamento en su viaje, porque se anuncian órdenes de cesantía y traslacion en las intervenciones de Hacienda en varias provincias.

No es mal recuerdo, pero es mucho mas extraño que comiencen las reformas por las provincias, cuando tanto hay que hacer en los centros madrileños. En el Consejo de ministros de pasado mañana que se celebrará en la Granja, se firmarán esas órdenes, y sin duda las referentes á los gobernadores, que no son tan fáciles como creía el señor Silveira.

El señor ministro de Marina llegará mañana, despues de haber botado al agua la corbeta *Aragon* y de haber puesto la quilla al cañonero *Pilar*. Llegará satisfecho, porque siquiera sus tareas no son como las del señor Orovio.

Por lo demás siguen las conferencias. Las han celebrado los señores duque de Tetuan y el general Martínez Campos. El señor Jovellar visitó tambien al Presidente del Consejo, pero no pudo conferenciar con él como se proponia y quedó aplazada la conversacion. Todo lo concertado se refiere exclusivamente á lo que ahora se llama Administracion, que consiste en el cambio y mudanza de empleados subalternos. No hay otra excepcion que la del ministro que reemplaza al señor conde de Toreno; el señor Albacete que ha hecho saber que durante la ausencia del señor conde se limitará al despacho ordinario, ya preparado, sin alterar en lo mas mínimo el orden y concierto de las oficinas. Así siempre, y queden las reformas para los aficionados á novedades.

¿Pues para cuándo quedan las anunciadas reformas del ministerio de Fomento? El viaje del Conde será largo, y pasados los dias de agosto, ya habrá pasado tambien la hora de las reformas administrativas para ese y para los demás departamentos.

No pasan de esta importancia las noticias de las reformas administrativas que se proyectan (digo mal) que se realizan. No valia la pena que los diarios ministeriales hubieran agotado sus alabanzas sobre las tareas administrativas del verano, si los resultados se habian de limitar á las menudencias ordinarias, que de continuo presentáramos.

Bien pensada la cuestion no podia suceder mas que lo que sucede, dada la dispersion de los ministros, que temen discutir las expediciones de los amigos del señor Canovas, y atendiendo á que los viajes á la Granja ocupan grandemente á los ministros que no han salido de la Corte.

¿Qué hacer? ¿Cómo resolver?

De aplazamiento en aplazamiento vá la política exterior, la cuestion de Cuya y el arreglo administrativo no pasa de cesantías de subalternos.

Cuando en las Cortes se zahería al ministerio por su calma y por sus dudas, se hablaba de las tareas del verano. Ahora las ocupaciones del verano (á que hemos aludido) son tales, que exigen el aplazamiento de toda actividad en los centros ministeriales, para atender á las exigencias del momento.

Por discutir algo, la *Epoca* y el *Cronista* se ocupan en forjar el horóscopo de la situación. Uno y otro diario se inclinan al optimismo y pintan rientes perspectivas para el porvenir, y anuncian cúmulo inacabable de venturas. ¿Pero en qué se fundan? En las condiciones y cualidades de los jefes de la mayoría; en las inspiraciones del Presidente del Consejo; en la docilidad de la mayoría y en otras especies, que el público no vé ni són de esperar, dadas las semillas que se plantaron y que han crecido con calor estacional.

No hay medio de salir de lo pasado. Los últimos días y las últimas esperanzas, se acabaron. No hay nada que permita sospechar siquiera la unidad de lo que fué partido canovista. El pensamiento de unos y de otros depende de las circunstancias, y estas dependen de las súbitas inspiraciones del Presidente del Consejo, influido por el señor Silvela, que se afana en vano por formar núcleos que representen alguna faz ó aspecto en la confusión actual. ¡Tarea inútil! ¡Solo con ideas se vivifican los partidos!—NICÉFORO.

PARÍS 1.º DE AGOSTO.—Es cosa resuelta y pronto será un hecho. El palacio del Campo de Marte va á desaparecer. Siempre es triste ver apagarse una existencia y más si ha sido brillante, y la del Palacio que va á derribarse—está puesto ya en subasta—fué durante seis meses una completa fiesta.

No obstante, aquellos que alcanzan la fecha de 1888, podrán ver una Exposición Universal todavía mas suntuosa que la pasada; á lo menos así se promete, y hasta se ha llegado á decir en la misma Cámara.

¿Por qué para 1888? Porque entre 1878 y 1888 media un período de diez años, y se quiere sin duda aplicar aquí como en las pesas y medidas el sistema decimal. Profeso el mayor respeto á ese sistema, mas no me parece, sean los que fueren sus méritos, que deba elevarsele á la altura de una religion, y estimo que en materia de religiones, la de los grandes recuerdos históricos y de la gloria nacional, equivale á la que presta culto al número Diez.

Cuanto más propio no sería celebrar la próxima Exposición Universal en 1889. ¿Qué mejor manera cabe de festejar el centenario de la Revolución francesa? ¿Qué día elegir para una fiesta solemne de inauguración que sea preferible al 5 de mayo de 1889, que será el centésimo aniversario de la reunión de los Estados generales que fueron la primera Asamblea nacional francesa, y que fundaron en Francia y casi en Europa las libertades política y económica, las de pensar y creer, la igualdad civil y el reinado de la ley?

Los Estados Unidos ya dieron el ejemplo de celebrar en 1876 el centenario de su independencia con una Exposición Universal. Esperemos, pues, que al fin y al cabo se adoptará la fecha de 1889.

Mas sea cual fuere la fecha acordada, parece positivo que á menos de sucesos extraordinarios, dentro de ocho ó nueve años tendremos una nueva Exposición internacional.

¿Por qué, pues, derribar un palacio que podría dar albergue á la futura Exposición? La Comisión liquidadora dice que debe derribarse porque su conservación sería onerosa para el Estado, y también porque no se le puede dar aplicación alguna.

Así mismo se alega que el desarrollo industrial y mercantil de Francia tendrá probablemente un desarrollo parecido al de 1867 acá.

La Exposición de 1888 superará pues á la de 1878, como esta aventajó á la de 1867.

Dadas esas probabilidades, el edificio actual con todos sus anejos, pasaría á ser absolutamente insuficiente: cubre es verdad 224,000 metros cuadrados, pero el de 1867 también pareció vastísimo con sus 153,000 metros, y no obstante el año pasado no hubiera podido dar cabida á las dos terceras partes de los productos que se expusieron.

Y atendiendo á esta circunstancia, los promotores de la futura Exposición Universal hablan ya de destinarla todo el espacio del Campo de Marte, Trocadero, los muelles y los Campos Eliseos, hasta juntarla con el antiguo Palacio que albergó la de 1855. A este paso la de 1898 comprenderá todo París.—D.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el dia de ayer.

Número 1. Doña Antonia Murillo, Sevilla.—2. Don Antonio Fábrega, Barcelona.—3. Pedro Soler, Tarragona.—4. José Mbrat, Alcaudete.—5. Luis Sanchez, Puerto-Princesa.—6. Ramon Piana, Valencia.—7. Antonio Clabell, Mataró.—8. Teresa Rendes, Vilasar de Mar.—9. José Guitart, Mahón.—10. María Roselló, Santa Margarita.—11. Jaime Esteve, Capelades.—12. José Clapes, Badalona.—13. José Antich, Solsona.—14. Agustín Barbata, Melbourne.—15. Vicente Segarra, Salto Oriental.

Barcelona 1 de agosto de 1879.—El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Barcelona 2 de agosto de 1879.

Muy señor mio: Si se digna insertar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, se lo agradecerá este su S. S. Q. B. S. M.—NARCISO SALA.

El que suscribe tiene el deber de hacer público para satisfacción de los interesados, que el día 23 de julio pasado, entre una y dos de la tarde, á consecuencia de haber pasado á su establecimiento situado en la calle de Escudillers, 70, tienda, dos señoras y un jóven para comprar un chaqué, tuvo la debilidad de sospechar que le habia sido sustraída dicha pieza, y á este fin, preocupado por desgracia con tamaña idea, dió parte á un guardia municipal al objeto de que les detuviera, habiendo sido conducidos á las Casas Consistoriales, en cuyo sitio quedó plenamente probada su inocencia, como tambien despues de practicado un reconocimiento de su tienda. Enterado de la condicion de dichas personas, vino en conocimiento de que eran personas de posicion desahogada y de honradez á toda prueba, por cuya razon les dá la satisfaccion mas cumplida públicamente, reconociendo que procedió el firmante con ligereza al sospechar de su conducta intachable.—NARCISO SALA.

TIFUS.

Señor Director de EL DILUVIO.

Muy señor mio: Agradeceré infinitamente se digné dar cabida en su ilustrado periódico á la siguiente relacion, por la que le doy anticipadas gracias.

Hallándome atacado de una calentura tifoidea de mal carácter y de un curso fulminante, y habiendo sido desahuciado por dos dignísimos facultativos de esta capital, mis queridísimos señores Padres, familia y amigos, se apresuraron á recorrer á la medicacion que contra el Tifus tiene descubierta el reputado farmacéutico don José Pascual, la cual, ordenada por el ilustrado médico especialista don Juan Soler y Roig, produjo tan buenos resultados que superó las esperanzas de toda mi familia y amigos, al ver como de un modo rápido desaparecia el inminente peligro de muerte que por razon de la intensidad de la enfermedad corria.

Queriendo dar un público testimonio de gratitud y eterno reconocimiento al señor Pascual como autor de tan maravilloso descubrimiento, y al médico señor Soler por la acertadísima eleccion de él, á la par que por su ilustrada direccion facultativa en el curso de mi gravísima enfermedad; y á fin de que las familias que tengan la desgracia de ver á alguno de sus miembros al borde del sepulcro, como se hallaba el infrascrito, he determinado publicar estas líneas en testimonio de la verdad, la que relataré á quien interese en mi casa, calle de Plasaders, número 32, confitería.

Barcelona 3 de agosto de 1879.—JOSÉ GASCH.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO. Saldrá el viernes 8 del corriente el vapor español BESOS, su capitán don Nicomedes Gartzelz; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos. Agentes de Aduana, señores Sintés y Orfila, calle de Cristina, n. 12, entresuelo. g

Nuevo servicio entre Génova y Alicante.

PARA TARRAGONA VALENCIA Y ALICANTE. Saldrá el 5 del corriente á las 12 de la noche el vapor español ISLA CRISTINA, su capitán don Eduardo Rodríguez; admite carga á flete y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, 16, escritorio.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 5 de agosto á las 10 de la noche el vapor SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, pórticos de Xifré, 8, bajos.

Nota. La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente Atarazanas. g 4

PARA NEW YORK.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta T. C. JONES. Admite un pico de carga á flete.

Dará razon don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bofill y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal. 0

Sociedad general de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES!

Saldrá de este puerto el 17 de agosto el vapor-correo francés

SAVOIE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deba ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquessa.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CORUÑA

saldrá de este puerto el dia 4 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 2.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa.

Mensajerías Marítimas, autos Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 6 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 9.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Rinal y Compañía, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Harina.

Sociedad ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.—SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de Agosto, el grandioso y veloz vapor italiano de 6,000 toneladas

UMBERTO I.^o

capitan F. Merlani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota.—La carga se recibirá el día 14 precisamente.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Servicio mensual directo con itinerario fijo entre

Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, S. Thomas, Pointe a Pitre, Fort de France, La Guayra, Puerto-Cabello y Colon,

con trasbordo para el resto del Mar de las Antillas hasta Veraacruz, Centro América, Sud Pacifico hasta Valparaiso, y Norte Pacifico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de **BARCELONA** el 15 de Agosto, el magnifico vapor francés de 2,500 toneladas

GUADELOUPE

cap. Perier D'Hauterive.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

Para las Antillas 1.ª clase 150 duros. } 3.ª clase para Veraacruz 65 duros.

el resto de las Antillas 45 duros.

Este acreditado vapor ofrece las mayores comodidades é inmejorable trato.

La carga que no sea entregada el día 12 no se admitirá á bordo.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife de Lanzarote.

La carga con destino á dichos puntos para el vapor correo **GUADELOUPE**, que saldrá de Marsella el día 14 de agosto, debe ser entregada el día 8 por la mañana precisamente, para ser embarcada en el vapor **LAEFFI** que saldrá de este puerto por la noche del mismo día.

Para mas info mes dirigirse á los Sres. Hijo de Comas Salitre y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

ANUNCIOS.

ARMAS, ARMAS, OJO, OJO, CAZADORES.

GRAN ARMERIA

DE LA

SEÑORA VIUDA DE DOMINGO COSTAS.

CONDE DEL ASALTO, N.º 3.—BARCELONA.

	Ptas.		Ptas.
Escopetas Lefaucheux 1 tiro	30	Cartuchos ingleses Eley, B. calib 16, al 100.	3:0
Id. id. 2 id.	55	Id. franceses G. J. Gevelot, id. id.	3
Id. de piston 2 id.	42	Id. id. C. L. id. id.	2:50
Id. id. 1 id.	47	Pistones rayados para escopeta, los 10,000.	15
Id. percusion central 2 tiros (ex- tranjera Aguja)	100	Pistones rayados ingleses, la caja.	1
Pistolas 2 tiros Lefaucheux.	5:50	Chimeneas varias de acero, el 100.	8
Revolvers de 12, 9 y 7 m/m a 11, 10 y 9 pesetas.		Canañas cinturón para cartuchos Lefaucheux.	2:50
Id. sistema ingles Ball-Jog.	22:50	Zurrónes varios, de 7 a 30 pesetas.	

Gran surtido de toda clase de armas del país, Francia, Bélgica, Inglaterra y Norte-América. Exi-
tencia en cartuchos de todos sistemas y calibres conocidos hasta la fecha. Gran colección de
accesorios y artículos de caza y todo lo referente a los cazadores.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA,

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Hay pocos órganos que sean invadidos tan frecuentemente de enfermedades como la dentadura, por cuyo motivo se han preconizado innumerables dentíficos para su conservación.

Descontó el público de los elixires y pastas que blanquean rápidamente los dientes, porque estando compuestos de ácido y álcalis atacan el esmalte y con su uso continuo lo echan a perder completamente. Para combatir consecuencias desastrosas de todos específicos con tanta frecuencia perjudiciales, despues de muchos experimentos hechos para el interés público, he conseguido la KRAMERINA, nuevo dentífico, que reúne todas las cualidades que pueden desearse para conservar la boca en un estado de salud perfecta.

He querido que mi dentífico ofiera a la dentadura una blancura natural, legítima, para hablar con mas propiedad; pues no he perdido de vista el siguiente principio, que recomiendo a las personas de buen sentido y de buena fe.

Los dientes no se hallan todos destinados por su constitucion a adquirir aquella blancura absoluta, que no es siempre una garantía de conservacion. Los dientes de un tinte oscuro ó amarillo, son los que generalmente resisten mejor a la accion del tiempo.

Depósito Central, en casa del inventor, calle Fernando VII, n.º 16, Barcelona.

Al detall en las principales perfumerías, quincallerías, droguerías y peluquerías de Barcelona y demás provincias de España, América y Portugal.

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. G. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 a 1 y de 7 a 8.

PURGARSE

metodicamente con las Píldoras Orientales del Doctor Casasa, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Depositaríos: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causando dolés vómitos, desgraña y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún codimento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían de semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación, de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, n. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Depositarios, Dr. Mayolas, calle de Ronda, y p.aza de Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96; Sr. Puig, calle de Lauria, y el Sr. Viader, calle del Carmen, esquina a la de Poniente.—En Gracia, Mayans y Borrell.

DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRIGIDO POR EL DR. ANELL.

Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos neumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curacion del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.

Inhalaciones de oxígeno, ázoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y escrupulosidad que tiene acreditada la farmacia de los Sres. Munera hermanos.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 3.—Calle del Cometa, n. 6, piso 1.º

VENEREO.

al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 á 1 y de 6 á 2.—San Pablo, n. 12, 1.º

El médico Pueyo asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; sin sacoreario, copaiba, subas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo a la salud, claro está que no se expondría á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 á 1 y de 6 á 2.—San Pablo, n. 12, 1.º

CÓLICOS Y COLERINAS.

Estas dolencias tan frecuentes en verano por el abuso de frutas y otros manjares indigestos, ceden á las pocas horas, y á veces á los quince minutos, de haber usado la Geranium. Es remedio muy seguro, grato al paladar y exento de todo peligro.—Véndese en las principales farmacias y en los siguientes depositos: Madrid, señor Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Barcelona, Alomay y Uriach, Moncada, 23; Fortuny hermanos, Rambia y Puertaferrisa, Viuda de Padró, Plaza Real.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

PRIMER VERMOUTH ELABORADO EN ESPAÑA.

Unico en su clase.

Premiado con medalla de plata por el M. I. Colegio de Farmacéuticos de Barcelona; con medalla de bronce en la Exposición marítima de 1877, y viñicola de Madrid de 1877, y con varias medallas y distinciones de mérito en cuantas Exposiciones ha concurrido; aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Instituto Médico y varias otras Corporaciones y Academias Médico farmacéuticas, etc., etc.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acedones y vomitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadez en el estómago, jaqueca, enfermedades nerviosas, histéricas y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. (Léase el prospecto detallado que acompaña á cada botella).

Al por mayor dirigirse á la farmacia del Dr. Bolla, calle de la Platería, núm. 48 y al por menor á las principales farmacias.—En Gracia á las farmacias de los Sres. Mayans, Borrrell y Solá.—Badalona, farmacia de Coll.—Tarrasa, farmacia de Ventalló.—Mataró, farmacia de Bordá. Vich, farmacia del Dr. Feu.—Malgrat, farmacia de Comas.—Palma de Mallorca, farmacia de Valenzuela.—Premiá, farmacia Vehil.—Sans, farmacia de Vergés.—Güelma, farmacia de Munner. Masnou, farmacia de Illamola.—Lloret de Mar, farmacia de Martín Roca.—Tarragona, farmacias de Tormes y del Dr. Cuchí.—Reus, farmacias del Doctor Llobera y de Narciso Soler.—Arenys de Mar, farmacias de J. Sala y Ferraté y de J. Calbetó.—Caldas de Montbuí, farmacia de José Ribas.—San Andrés de Palomar, farmacia de A. Bartomeu.—Vilafranca, farmacias de Mestres y Abella y de José Guasch y Estalilla.—Figueras, farmacia de Capmany.—Olot, farmacia de Esteban Cardelus.—San Feliu de Guixols, farmacia de Vila; y en las farmacias de las principales capitales de España y Ultramar.

NOTA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este precioso vino, recomendamos se exija en cada botella la firma y rúbrica de su autor.

A las madres de familia. HARINA NESTLÉ.

Depósito general, CASA MARIANO GONDRAN, 17, Mendizábal.

MEDALLAS DE ORO

EN VARIAS

EXPOSICIONES.



Marca de Fábrica.

NUMEROSOS

CERTIFICADOS

de las primeras

AUTORIDADES FACULTATIVAS.

Alimento completo para los niños de corta edad.—Suplemento á la insuficiencia de la leche maternal, facilita el destete y procura facil y completa digestion.

Para evitar las falsificaciones, exijase sobre cada lata la marca de fábrica y la firma del inventor, Henri Nestlé.

Se expende á 10 reales cada lata, Botica de la Estrella, 7, Fernando; Botica de Montserrat, 1, Puertaferriera; Tienda de comestibles de D. Jaime Subiela, 2, Fernando; Narciso Alaña, 42, Escudillers; Löbet y Mumburú, 41, Escudillers; Parent hermanos, 27, Ancha; Francisco Albiñana, plaza Medinaceli; Agustín Masana, 14, Fernando.

BAÑOS TERMALES DE LA GARRIGA. ESTABLECIMIENTO DE D. JOSÉ MARTÍ.

Este establecimiento pone á disposicion de los bañistas habitaciones bien amuebladas y espaciosas por el módico precio de 2 á 8 reales diarios.

Mesa de 1.ª y 2.ª clase, servidas con abundancia y aseo, por 16 rs. y 12 respectivamente.

Baños de pila, duchas y chorros para cubrir todas las indicaciones de estas aguas, cuya acción principal recae en enfermedades nerviosas, herpéticas y reumáticas.

Informará Juan Comas de Argemir, Llauder, 4, bajos.

DÉBREA

VERDADERO

LICOR

La utilidad y el uso de la **DEBREA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LICOR**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de honrad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIDRIERIA, 2, BARCELONA.

LORBRICES (CUCURS).

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

Premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras:

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE
para destruir rápidamente

LAS

LOMBRICES

ES

sumamente agradable,

ESCITA EL APETITO,

regenera y fortalece a los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. — BARCELONA.

AGUA DE VALS. Fuente PAULINA.

Acidulada-gaseosa. Bicarbonatada-sódica. (No descompone el color ni el gusto del vino.) — LA MAS digestiva, la mas agradable de las aguas minerales, prescrita por los Médicos, para tomarla en todas las comidas, contra las digestiones difíciles, gota, arenillas, etc. — UNICA MEDALLA. EXPOSICIÓN DE 1878.

Expedición: R. FREIXA, c. Pino, 12. — Importadores: Tallada hermanos, Cometa, 4.

FARMACIA AGUILAR.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., a todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estomago y del tubo digestivo.

Jarabe de hierro dializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2-50 pesetas.—Véanse los prospectos.

BARCELONA.

BARCELONA.

RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 37.

FUMADORES!!

Pedid en todos los estancos el «Papel Jaramago».

Este papel es el más higiénico y pectoral que se conoce hoy día.

Eminentes médicos de esta capital lo han reconocido y certificado, que aventaja en superioridad y eficacia a los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca, la ronquera con extinción de la voz, el mal de garganta y demas afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente a los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroración.

Único depósito en España, Ramon Aymerich, San Pablo, número 1, cereris.



FENOL-COMÉLÉLAN Y FENOLINA DENTÍFRICO.

Renombrados productos del malogrado químico

D. SEBASTIAN COMÉLÉLAN.

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Fenol-Comélélan cura las enfermedades de la Piel, Quemaduras, Contusiones, Hemorragias, Flemones, Forúnculos.

Es curativo y preservativo de Cólera, Viruelas, Tifus, Fiebre amarilla; es el mejor desinfectante conocido.

La Fenolina dentífrico es el mejor preservativo de las enfermedades de la boca. Cura el dolor de muelas, Fetidez del aliento, Caries, Sanguinolencia de las encías, Inflammaciones, Tumores, Fistulas.

Depósito general: Pasaje del Reloj y Escudillers, 40, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías.

POLVOS AROMATICOS DEL DR. VILASECA, CONTRA LA DIARREA.

aprobados por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Las sustancias medicamentosas de que se componen estos Polvos, forman un todo que produce efectos inmejorables en toda clase de diarreas, menos en las crónicas é inveteradas, por formar un conjunto que, á la vez que calmante y astringente, es absorbente y excitante. Las diarreas que se observan en los niños durante la dentición y el destete, desaparecen rapidamente con algunas tomas de este medicamento.—Una caja de 12 tomas, 6 reales.

Depósitos en las farmacias siguientes: Barcelona, Dr. Vilaseca, Hospital, 14.—Madrid, Simon, Carrotas, 26.—Tarragona, Cuchi.—Gerona, Vives.—Villafra, Mestres.—Zaragoza, Gaya.—Lerida, Abadal.

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que se cure.—Arolas, 2, piso 1.º Es el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

REACCION.

Los fumadores que, seducidos por pomposos anuncios, habian dejado de consumir el

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

para cigarrillos

de la fábrica V. H. de Paris,

para probar otros de diferentes clases é incomprensibles denominaciones, han debido desengañarse y vuelven al **PAPEL PERSA**, único que no altera el aroma del tabaco y del que puede asegurarse que no contiene sustancias extrañas ni combinaciones químicas que por sus efectos han merecido las censuras de los hombres de ciencia.

El despacho del único verdadero Papel persa de paja de arroz para cigarrillos, de la fábrica V. H. de Paris, está establecido en el único depósito, calle de la Paja, número, 3, tienda: Barcelona.



CON REAL PRIVILEGIO

FABRICA DE GRASA

DESINCRUSTANTE É INVULNERABLE

al fuego, al agua, y á la oxidacion en todos los metales conocidos. Como á desin crustante y lubricador es la mas eficaz y económica, puesto que con cuatro maravadises diarios por caballo, se desprenden á su segunda ó tercera vez las incrustaciones mas ánejas, dejando intactos los recipientes. A las aguas muy cargadas ó saladas les basta ese tipo. Las mas ligeras, ó limpias ya las calderas, tan solo con dos maravadises por caballo. Como á engrase siempre que esté bien aplicada sustituye al aceite con un 30 por 100 de economía, puesto que 3 kilos equivalen á un quintal de sebo.

REPRESENTANTE: FRANCISCO BONJOUR,
Barbará, 26, Barcelona.

DOLORES REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOITOSOS, OSTEOGOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABESO AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente á las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODHARJEI.—10 en botella. Alsina, Pasaje Crédito, á. E. Ros, R. Capuchinos, 31. Fr. Gracia, Mayor 74 y 230 farmacias. Hay depósitos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

RASPAIL

Ultimo Manual de la Salud, el mas completo de todos, con notas aclaratorias; diccionario de palabras técnicas en castellano, catalán y francés; causas y defensas; gran farmacopea y casos prácticos, por el Dr. Puigferrer. Método al que deben su salvacion muchos desahuciados en asma, alia, reñonico, herpes, reumatismo, etc.—Véndase calle de San Pablo, n. 13, piso 1.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Botica de Borrell, calle Condé del Asalto, número 52, esquina á la de San Ramon.

VINOS TURBIOS

Para clarificarlos, hacerlos transparentes y mejorarlos, el único medio es la **PULVERINA APPERT**, que tanta reputacion goza entre los cosecheros y tratantes en vinos de Francia. 30 rs. paquete. Único depósito en España; Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina á la de San Ramon, en donde se darán todas las explicaciones.

DENTIFRICO.

El Elixir dentifrico Saint Servais del Dr. Cassas, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fúxiones y la hojedad. Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarior: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

Productos Químico-Farmacéuticos.

LABORATORIO
DE
FONT Y BOTÉR HERMANOS.
Calle Mayor de Gracia, 77, Barcelona.

MUY SEÑOR NUESTRO:

Los abajo firmados, hijos del DR. FONT Y FERRÉS, participan á V. que siguen preparando las *Píldoras de la Virgen de Montserrat*, medicamento *purgante, depurativo y regenerador*, celebrado por varias eminencias médicas y multitud de enfermos, y que atendidos los inconvenientes de embalaje en cajitas de carton, han resuelto acondicionarlas en frascos de cristal, para el mejor servicio de los enfermos.

Como la falsificacion es por desgracia tan frecuente, con el objeto de que puedan garantizarse de ella los pacientes, advertimos que deben considerarse ilegítimos todos los frascos que en su rótulo y cubierta exterior no lleven estampada en tinta roja la siguiente firma y rúbrica:

Serán igualmente preparaciones que nada tendrán que ver con nuestro producto las que tengan nombres parecidos al de nuestras *Píldoras*, únicas que se venden en el MONASTERIO DE MONTSERRAT, con autorización para usar este título.

Finalmente, no deben considerarse procedentes de nuestro LABORATORIO los productos, cualesquiera que sean, que carezcan de la antes estampada firma, en el color escogido para cada producto, que se expresará en el respectivo prospecto, y además, de la direccion que lleva el membrete de esta circular.

En interés de los pobres enfermos debemos hablar así, ya que hay mercaderes que todo lo atropellan con el objeto de lucrar.

Barcelona 20 de Julio de 1879.

Font y Boter, hermanos.

SIN RIVAL REMEDIO

inventado y preparado por el Profesor Caballero de Bernardini.

LA INYECCION BALSÁMICA-PROFILÁCTICA de nuevo sistema privilegiado, cura higiénicamente en pocos días las gonorreas incipientes ó crónicas, gotas dichas (miliares), y flores blancas ó flujos. Se usa también como seguro preservativo. Precio 6 pesetas estuche completo. Mas pequeño 5 pesetas.

El abajo firmado, Hipólito Lions, habitante en Marsella, calle de la República, n. 75, y de paso en Barcelona, certifico haber curado completamente de una blenorragia violenta con el uso de la Inyección Balsámica y profiláctica del profesor de Bernardini.

La manera de usarlo consiste solamente en hacer penetrar en el canal de la uretra dos gotas de esta inyección, que se conserva dos minutos y en seguida se arroja fuera.

A los tres días estaba completamente curado.—Fonda Nueva Peninsular, calle de la Boquería, n. 22.—Barcelona 27 Junio 1878.—H Lions

40 AÑOS DE ÉXITO.—NO MAS TOS.

Verdaderamente positivo. Las tan acreditadas **PASTILLAS PECTORALES** de la Ermita, inventadas y preparadas por el Profesor Caballero de Bernardini, curan prodigiosamente la tos por inveterada ó crónica que sea, croup, angina, tisis de primer grado, ronquera y voz perdida. Precio de la cajita grande 2 1/2 pesetas.—Cajita pequeña reducida a pedacitos para dar á conocer su eficacia á peseta.

Depósito general, Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

CHOCOLATE PROFILÁCTICO Ó DE LA SALUD, DE COMPANY E HIJOS,

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA MUY ILUSTRE ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA.

Es el mejor reconstituyente para los convalecientes, las recién paridas, los niños y las personas débiles, como para las personas de todas edades, y ofrece la ventaja de ser muy grato al paladar y de exquisito gusto, fortaleciendo el estómago, los muslos y los nervios y alimentando diez veces mas que los chocolates ordinarios. Precio 4 reales paquete de ocho tazas.

GRAN SURTIDO DE CHOCOLATES USUALES

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES EN QUE HAN TOMADO PARTE,

á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra.

Especialidad en THES y CAFES recién tostados, molidos y en grano, á 6, 8 y 10 reales libra. Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles. Despacho principal calle Conde del Asalto, n. 50, esquina á la de San Ramon.—Barcelona.

GALLETITAS

de la acreditadísima y antigua fábrica de Badalona de VIUDA DE PALAY MORÉ, únicas en su clase en España que han obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones han concurrido.

Las hay de exquisito gusto, propias para regalo, postres, thé y café, como asimismo las renombradas Vainilla, Marsellesa y Nacional.

ANIS UNIVERSAL DE RAMON CLARÓS, BADALONA.

Premiado en la Exposición de Viena y sin competidor en la clase. De venta en todos los establecimientos, siendo los únicos depositarios Viuda de Palay Moré, Caputxas, 1.—Barcelona.

LEGITIMO VERMOUTH FLORENTINO DE P. PRAT DEL MONTE.

Muy acreditado y que se distingue por ser único en su clase, y sin igual en limpieza, fino gusto, aroma y admirables resultados. Es original (no una imitación) y premiado en cuantas exposiciones tomó parte. Es el primero fabricado en Cataluña y aprobado por la ciencia Médico-farmacéutica hace años: es mejor que el francés ó italiano, etc., etc.—Lo dejamos gustar gratis á todo el mundo: lo que decimos no es charlatanismo; somos muy catalanes y damos 4,000 reales al autor de Vermouth acreditado y de marca conocida que presente el suyo con iguales ó mayores propiedades que el nuestro.—Marca Prat, Rambla Flores, 16.—á 10 reales botella.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

aprobado por Real orden de 7 de Marzo de 1878.

Barcelona, calle de S. Honorato, n. 1, esquina á la plaza de S. Jaime.

JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. señor D. RAMON ESTRUCH, senador del Reino.—Excmo. señor D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-diputado á Cortes.—Señor Dr. D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.—Reverendo D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico.—Sr. D. DOMINGO SERT, fabricante.—Sr. D. JAIME ARMET, propietario.—Ilmo. señor BARON DEL SACRO LIRIO, magistrado de la Audiencia de Barcelona.—Sr. D. JAIME CODINA, farmacéutico.—Sr. Dr. D. FRANCISCO DE SALES JAUMAR, catedrático de la Facultad de Derecho en esta Universidad.—Señor D. ANTONIO BORRELL, comerciante.—Señor D. DELFIN ARTOS, hacendado.—Excmo. señor D. FRANCISCO DE CASANOVA, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.—Delegado del Gobierno,ltre. Sr. D. MEDIN XIMENEZ, ex-diputado provincial.—Director y fundador, D. JOSE SUASO Y JUVE.

Después de las operaciones de la quinta y practicada ya la primera liquidacion, es público lo que vale este Monte-pio: hemos conseguido todo el beneficio que podía obtenerse de un contingente extraordinario, como lo es el de 65,000 hombres, y prestado además importantes servicios á los asociados, ahorrándoles gastos y molestias.

Los que se enteren de las cuentas que hemos publicado, y que están al alcance de todos, no podran dudar un momento de nuestra integridad.

Además de la Asociacion en las épocas de la quinta, este Monte-pio ofrece á las familias otra ventaja importantísima y es la de que vayan formando el capital paulatinamente, y por esto les aconsejamos que suscriban á sus hijos con tiempo, pues 100 ó 150 duros se reúnen con mas comodidad en pequeñas entregas durante 5, 10, 15 ó mas años, que no en un año ó un mes.

Las cantidades entregadas al Monte-pio quedan depositadas en el Banco de Barcelona, ganan intereses y pueden retirarse en cualquier época hasta la vispera del día del sorteo.

CENSOS Y CENSALES DESAMORTIZADOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

pertenecientes antes al Clero, Comunidades religiosas, Patrimonio Real, Corporaciones civiles, etc., y hoy al Estado.

Mas de 3,000

expedientes se están tramitando, relativamente á tales censos y censales por cuenta de varias personas, con arreglo á la ley de 11 de julio de 1878.

Los propietarios que se propongan redimir los existentes sobre sus fincas, los que vengán obligados á reconocer los solicitados de antemano por diferentes empresas ó particulares y quieran liberar sus propiedades de dichos gravámenes, los que deseen adquirirlos para creerse una renta, ó los que habiéndolos adquirido estimen conveniente proceder á su realizacion ó transferencia, pueden dirigirse ó pasar á la calle de Boters, n. 2, piso principal, de 9 á 12 de la mañana, los días laborales.

LOS HERPES

sarna, escrófulas y demas humores, así internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Rob anti-herpético de Bulcamara compuesto, del Dr. Casasa**. Único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—**Unico depósito: Gran Farmacia del Doctor Casasa, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaimes.**

UNGUENTO HOLLOWAY. Este balsamo curara las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que cuentan veinte años de duracion—aun cuando se haya apelado infructuosamente a todos los demas recursos.—Véndese por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario el Profesor Holloway, 533, Oxford-Street Londres; y en casa los señores Canadell, Codina y compañía, Tortosa.

ENSEÑANZA ESPECIAL PARA SEÑORITAS.

Nuevo sistema teórico práctico de corte y confeccion de vestidos para señora, niñas y niños, aplicado á la cuadrícula **sin cálculos aritméticos** por medio de la nueva medida y tablas para extraer los vestidos de los figurines, invencion de la **profesora de corte Srta. D. Paulina Tondo y Jové**. Única en su ventajoso sistema que pueden cursarlo hasta las que no sepan leer y escribir. Hay clases de día y de 7 á 9 de la noche para las que se dedican al jornal.—Sagrístans, 3. 2.º

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO**LIBROS.**

Algunos de Historia Universal, por Pascual Porta. Se venden á 8 rs. el ejemplar en las librerías de la viuda Plá, Bastinos y Niubo, y en casa del autor, calle de Mendizábal, n. 30, piso 2.º g 1

A VISOS.

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de libros y francés. Pontado la Parra, 5, 2.º, 1.º 0

AVISO. Se cura el cólico, pujos y flujos de sangre sin tomar nada interlormenta. Los que deseen este procedimiento dirigirse calle Rosich, n. 6, traviesa la Platería. g 1

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

Bien retribuida se dará ocupación á una ó dos mugeres mediante fianza. También se dará casa y retribución á una muger con fianza en metálico. R. Pasaje Madoz, 1, 3.º 1

Se necesita un aprendiz pastelero y un oficial para hacer hostias. Calle del Carmen, núm. 14, pastelería. 35 1

CASA ESPECIAL de PARTOS.

Primera y única en esta capital que reúne las condiciones necesarias para el caso. Casa espaciosa y bien servida, con asistencia de entendidas comadronas y acreditados facultativos, en casos necesarios, con la prudencia y secreto que exigen los más de estos casos. Los precios módicos, según las exigencias de los interesados. Ramelieras, 7, piso 1.º, junto al Buensuceso.

Teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuantías y sopleo. En casa y á domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º

Los propietarios de minas de carbon, hierro, metales, etc. que desean vender ó hacer cualquiera operación, diríjase á R. Carvalho y C.ª, Còdols, 3, piso 3.º, Barcelona. 3

Planchadora: se ofrece á domicilio, y otra joven para un mostrador. Informarán Escudillers, n. 87, piso 4.º, 1.º 76 2

Se dan labores de crochet á señoritas que sepan trabajar á perfección. Razon tienda de Flores, Pasaje Madoz, 4.

Modistas. Se necesitan oficiales. Giralt Pallicer, n. 25, 4.º 55

AVISO A LOS ENFERMOS.

Especialidad médica para la curación de las enfermedades crónicas de todas clases, habiendo logrado durante su larga práctica, infinidad de curaciones llamadas incurables. Consulta en su casa, calle Corrao Viejo, n. 7, piso 2.º, de 11 á 2 todos los días. Gratis á los pobres los martes y viernes, de 3 á 4. 3

Un caballero de buenos informes desea asociarse, y si conviene casarse, con una señora de iguales circunstancias y que tenga algún capital. Cual sea, dirija una carta con las iniciales M. P. al despacho de Federico, Rambla de las Flores, núm. 23. 67

CAPITALES.

Se necesitan sobre buenas fincas. Solo se trata con los interesados. Bot. 4 ter. entresuelo.

Unico en su clase. Centro de matrimonios. Pasaje Madoz, n. 1, piso 3.º, 1.º g 0

CAJA DE PRESTAMOS.

CALLE SAN RAMON, N. 2, PISO 1.º

Esquina á la de San Pablo.

En este acreditado establecimiento que reúne todas las comodidades para la conservación de las prendas depositadas por la mucha ventilación y esmero que hay en ellas, se presta dinero sobre alhajas de oro y plata, como tambien en ropa y otros objetos que estén en buen estado.

Nota. Los préstamos mayores serán á intereses convencionales.

En la misma hallarán un salon reservado para las personas que no deseen ser vistas. 1

Si alguna señora ó caballero desea contraer matrimonio, reciba ordenes. Pasaje Madoz, n. 1, piso 3.º, 1.º g 0

Se prestan grandes y pequeñas cantidades. Horas de 10 á 12 y de 4 á 6. Pasaje Madoz, n. 1, piso 3.º, 1.º g 0

Para una industria positiva se admiten socios ó socias con pequeño capital. Pasaje Madoz, n. 1, piso 3.º, 1.º g 0

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros, cálculo mercantil, ortografía y correspondencia comercial por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n. 7; calle de Fernando, n. 15; Rambla del Centro, 27, y en su casa Carmen, 19, 1.º

Se prestan cantidades al cinco por ciento anual, en primera hipoteca, de fincas urbanas en esta ciudad y su radio. Se compran y venden toda clase de propiedades. Solo se trata con los interesados. Pasaje Madoz, 3, 1.º, de 12 á 1 y 5 á 6. 30

Se prestan pequeñas y grandes cantidades sobre valores, y con hipotecas de fincas hay disponibles de 300 á 25.600 duros. R. Fernando VII, 29, 2.º

SOBRE FINCAS

con la mayor reserva y prontitud se facilita dinero. Bot. 4 (ter), entresuelo. Solo se trata con los interesados. g

Oficial y aprendiz droguero: faltan. Mediodía, número 2. 81 g

MERITORIO.

Se necesita uno. Caputxas, n. 4. g

MOZO y escribiente, se desean. R. Riera San Miguel, 14, bajos, de 1 á 4, Gracia. g

MOZO, escribientes, meritorio, dependiente, portero y socio, faltan. R. calle Leonor, 1, bajos. g

Dinero en pequeñas cantidades, se presta. R. calle Leonor, 1, bajos. g

Modista. Se necesitan oficiales y aprendizas. Cadena, 6, entresuelo, n. 1. 57 g

E. puede pasar á verme en mi despacho el lunes 4 del actual á las 3 de la tarde.—G. g

VENTAS.

SILLERIAS de lujo, precios módicos, balancines y sumlers de 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. g 1

Casa para vender por 3.800 duros cerca de la estación de Gracia y Plaza-mercado, con dos tiendas, dos primeros pisos, dos segundos y dos terceros. Da mas del 6 por ciento. Razon casa Vireina, Rambla, tienda de zapatero. g

SE VENDE DE LANCE un buen
cola, una rica sillería, mesa ministro y otros efec-
tos. Asalto, 22, Moliné hermanos. g 1

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

Por ausentarse su dueño
SE CEDERÁ UNA

CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informaran Union, 18, 2.º Solo tratarán con los interesados. 0

Casa para vender en la villa de Gracia, calle de la Estrella, entrando por la de Buenavista, señalada con los núms 8, 10 y 12, cuya total superficie es de 10,300 palmos, libre de censo, por la cantidad de seis mil duros. Dirigirse Torrente de la Olla, 9, piso 1.º 4

Se vende una acreditada chocolatería con mesa de billar por ausentarse sus dueños. Darán razon calle de la Cara, n. 41, tienda. 890 g 4

TORRE: hay una magnífica con bajos y primer piso, no tiene gravamen y se halla provista de gas y agua abundante por medio de bomba. Se cederá á plazos. El corredor del Putehet, Pasaje Malek, n. 15, informará. 2

TORRE á la moderna y agua abundante y buena para vender. En San Gervasio calle Mayor, n. 9, piso 1.º, darán razon. 58

FABRICA de jabon se traspasa ó admite un socio con capital. Razon calle del Gobernador, 4, 3.º, de 1 á 2. 4

Taberna para vender, situada en el ensanche de San Antonio, muy acreditada. Informes Hospital, n. 157, piso 1.º, puerta 2.º 60 2

Tartana de cuatro asientos, sólida construcción. Razon Rambla Santa Mónica, 49, fotografía. 68

TILBURI, tartana, caballo y guarniciones se vende. R. A. del Teatro, 21 y 23. Fabrica de jabon. 68

Hay para vender una acreditada tienda de loza y Herstal. R. Puertaferriera, 6, tienda, de 12 á 1 de 6 á 7. 78

CONTINUA LA VENTA

de casas, terrenos, torres, fincas rusticas y censos con dominio en esta ciudad y su término.

Grandes garantías por parte de los compradores. Solo se trata con los interesados. Bot, 4 (ter), entresuelo g

Gran surtido de **JACENAS HIERRO DOBLE T** de 0m. 30, 0m. 35 y 0m. 40 de altura

y **PRESNAS PARA VINO Y ACEITE** (sistema Samah). — Medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878.)

Fundicion y Talleres de L. DUGROS Jne, calle de Borrell, 32, Barcelona. g 0

Traspaso de una tienda bien situada con ó sin ceneros. Razon Escudillers, 6 52 g

Carbonería muy antigua para vender. Razon San Carlos, 30, Barceloneta. 48 g 6

Por ausentarse de Barcelona su dueño se vende una fonda muy acreditada. Razon calle Moncada, n. 8, semolería. 62 g 8

Magnífica y lujosa torre para vender al lado del tran-via dels Jusepets. Precio 5,500 duros. Razon pasaje Madoz, 6, tienda y en el Criadero de gallinas de Gracia. Torrente de la Olla, n. 234, g 0

ERARD. PLEYEL. GAVEAU. CHASSAIGNE.
PIANOS.
V. NAVAS, VIDRIO, 10, esquina á Escudillers.
La colección mas rica y completa, los mejores pianos, la mayor garantía y los precios mas baratos de España.
ARMONIUMS superiores. Alquileres, cambios y ventas á plazos. k 0

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, parositas, órganos respiratorios, herpes, cretalias y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador natural.

NOTA.—El 18. Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos en honor de su patria á someter su licor con el que se cura ante Académias de Barcelona y París y no aceptó.—R. FRANCÓ.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

BAZAR DE SASTRERIA DE RABASSÓ Y PALAU,
Asalto, Nueva de la Rambla, número 8, entresuelo y principal.

Recien construido un gran surtido de trajes de lana y estambre, alta novedad; pardessus entredos de tupellu y melton Inglés; levitas cruzadas y chaqués negros de elasticotin. Todo confeccionado con el esmero y ventaja que tanto tiene acreditado dicho establecimiento. 0

En la calle del Carmen, 112, se traspasa una tienda con habitación, trastienda, agua viva y lavadero. 21 g 1

Hay un carro muy barato para vender. Darán razon Paseo de San Juan, n. 6, tienda. 22 7

Venta de cuatro solares en el Cementerio de esta ciudad que se cederán juntos ó por separado. Puertaferriera, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7.5

En San Martín de Provensals hay para vender una chocolatería muy bien montada y en punto céntrico. Informaran de las condiciones y precio del establecimiento en la plaza del Clot, n. 17, piso 1.º, izquierda. 1

Tienda de comestibles con muy buenas condiciones para vender. Razon San Martín de Provensals, calle San Pedro, 41, tienda. g 2

FARMACIA acreditada, se vende en esta ciudad, capital. Informes Centro de anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9. g 1

Hay para vender tres máquinas de vapor, una del sistema Alexandre con columnas, de fuerza cuatro caballos, otra del mismo sistema con caldera vertical y la fuerza de dos caballos, otra del sistema Maquinista, Terrestre y Marítima, de la fuerza de dos caballos con su caldera horizontal, y tambien hay calderas de varias clases, en San Martín de Provencals, calle del Clot, n. 38. g 1

Ventas: dos casas en la Barceloneta, de valor Juntas 4,000 duros y renta 31 idem; otra de 6,500 en Barcelona; otra de 9,000 y muchas otras hasta 170,000 duros; solares, terras, haciendas y censos con dominio. Puertaferriá, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7. 5

PIANO de mesa para vender. Calle del Carmen, 41, 1.º 39 2

Terreno para vender en Gracia, paseo del Monte Informaran Nueva de San Francisco, n. 2, estamperia. 7 0

MEDICAMENTOS LEGITIMOS

EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Sr. Alsina, Pasaje del Crédito, 4. (Fernando.)

TOMAS PELOBLANO

AGUA DE LLADO

Para teñir el cabello sin tener que lavarlo antes ni después. No mancha el cutis ni perjudica la salud, preparacion sin igual, que mojadolo dos ó tres veces al mes aumenta la fortaleza y detiene su caída, devolviendo el pelo cano y su primitivo color. Se garantiza su buen resultado; a 2 y á pesetas botella. Calle la Boquería, 26. 1.º Barcelona.

PIANOS.

Raynard y Maseras.

Premiados con medalla en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Construccion sólida y garantida.

Fábrica y despacho calle San Beltran, 14.

En dicha fabrica hay un gran surtido de pianos de nuevo modelo, á precios económicos.

PIANOS DE COLA DE ERARD.

ARMONIUMS

de marca ó etiqueta garantida.

Superiores y baratísimos.

14, calle San Beltran, 14. g 0

ALMORRANAS

Su curacion tomando los polvos antihemorroidales del doctor Porcalla, preparados por el doctor Vivas.

Depósitos generales: Girona, farmacia del doctor Vivas. Barcelona, Múnara hermanos, Escudillers, 22; Ensanche, doctor Mayolas, y en todas las principales farmacias. 0

EN VENTA. Máquina de secar, cursa, foulard, torno de cerrajero, coronones y calderas de cobre, planchas perrotina y varios enseres de fábrica de estampados. Alta San Pedro, 59. 0

JOAQUIN ORTIZ.

Hospital, 96, piso 1.º

g 0

Se venden dos casas cerca del mercado de San Antonio, con ventajosas condiciones para el comprador. Solo se trata con los interesados. Daban razon Graclamat, n. 8, piso 3.º, de 10 á 12. 4

46 AÑOS DE ESTUDIO.

El regenerador, engendrador, vigorizador y vivificador del cabello del doctor Mohnhaupt. Depósito general Milaus, 4, 2.º El frasco 6 reales, 0

VISAGRAS, fijas, cerrajas, llaves, hornillos y gafas de punta. Gran surtido con un 40 por 100 de rebaja. Especialidad en rejas, barandas y balcones. Fabrica y depósito de Jaime Sans, ROBADOR, 40, esquina. g 0

Se vende una casa, sita en una de las mejores calles de Sans. Informes calle Palma San Justo, 9, tienda de encuadernador. 0

GRAN SURTIDO BOTINAS

charol, becerro y chagrín. De becerro, mate y de saten y de búfalo, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babu-chas colores, á 12, 14 y 16 rs. par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

EL VELOGRAFO.

Aparato para autografiar uno mismo

Esquelas, Circulares, Notas, Precios Corrientes, Planos, Dibujos, Convocatorias, Partituras de Música, Invitaciones, Participacion de Nacimiento. Enlace y Defuncion, etc., etc.

El uso de este maravilloso aparato está al alcance de la persona menos inteligente, puesto que para hacer el tiraje no necesita ni tinta ni preparacion alguna. Basta poner el papel encima de la plancha y pasar tan solo la palma de la mano para obtener mas de 100 ejemplares en menos de 5 minutos.

Venta al por mayor y menor.

Papelería Parisiense, 3, Archs, 3, Barcelona. g

VINOS. Don Antonio Buxados por 25 pesetas, ó sea 5 duros, vende el libro de 114 recetas, mejora de vinos, rancio 2 minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, verdo, aguardientes anisados de industria, vinagres, aguas olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Malaga, Moscatel, Malvasia de Sitjes y otras. Diríjirse por correo ó personalmente calle de Conda, n. 42, p. 1.º, Barcelona. 0

GUESPEDES.

Una señora desea encontrar un par de caballo-ros con asistencia ó sin ella. Calle Xuclá, n. 9, el carbonero dará razon. 18 1

Una señora viuda cederá una habitacion con asistencia á uno ó dos caballeros. Precios módicos. Agla, 9, 2. Vistas á Escudillers. 75 3

Gran casa de huéspedes inmediata al paseo de Gracia, Consejo de Ciento, pasaje de Mendez Vigo, n. 4, piso 1.º. Esta casa reúne toda clase de comodidades, como jardín, pila de baño, agua de plé en abundancia y trato inmejorable. 52 1

Una señora tiene una habitacion para un caballero, trato como de familia. R. kiosko frente café Cuyas. 77 g

Con asistencia ó sin ella se aquitan habitaciones con jardín y lavadero, con muebles ó sin ellos. Calle de Guardia, 13, 1.º 80 2

Gran sala y alcoba para uno ó dos caballeros ó matrimonio con asistencia. Asalto, n. 9, piso 2.º; hay entresuelo. 27 g 1

Una señora desea encontrar habitación con asistencia en punto céntrico, casa una señora sola ó matrimonio sin hijos. R. Pasaje Madoz, 1, 3.º, 1.º

Se tomará uno ó dos caballeros, calle del Carmen, 41, 3.º, puerta 2.ª

Se admite uno ó dos caballeros con toda asistencia. Calle Templeo, n. 9, 2.º 84

Señora que admita un caballero como de familia. R. calle Leónor, 4, bajos. g

ALQUILERES.

Espacioso almacén y piso tercero con obrador para alquilar, junto ó por separado. Darán razón Vizatans, 4, principal. 986 1

Hay un primer piso y un obrador para alquilar por 7 duros. Darán razón S. Pablo, 94, piso 2.º g1

Se alquilan dos alegres habitaciones, la una con jardín, en Gracia, calle Budallera, n. 19. Precio reducido. 86 g 1

Grande almacén para alquilar, dividido en varios departamentos, algunos de los cuales están habilitados para depósito doméstico, situado cerca la Plaza de Toros. Informarán Pórticos de Xifré, n. 6, principal. 181 0

Almacén con habitación ó sin ella y Ascos 2.º y 3.º para alquilar. Alta San Pedro, n. 27, renovados y muy espaciosos, con agua de plé, gas y lavadero. Razon Condal, 28, tienda de carpintero. 0

CUADRAS de planá baja muy claras con fuerza de vapor. Alta San Pedro, 59. g 0

Dos señoras solas alquilarán una sala con alcoba á un caballero solo. Darán razón calle del Carmen, n. 25, encuadernador. g

PISOS, tiendas y torres de 2, 3 y 4 duros arriba para alquilar; hay uno de 2 duros céntrico. R. Riera S. Miguel, 14, bajos, de 1 á 4, Gracia. g

Sala, alcoba y un cuarto con buena luz y precio módico para persona decente. Calle Carmen, 31, tienda de pan.

Piso 2.º y 4.º con agua viva. Plaza San Felipe Nerri, 4 En el 1.º las llaves. 67 2

Torres para alquilar, juntas ó separadas, con espaciosas habitaciones, muy propias para las familias que deseen estar reunidos. Razon Rambla Santa Mónica, 19, fotografía. 84

Hay para alquilar una sala con alcoba. Hospital, n. 87, piso 1.º, 2.º, escalera 2.ª 83

PISOS, tiendas, cuartos y alcobas de 1, 2, 3 y 4 duros arriba para alquilar; hay uno de 2 duros céntrico. R. calle Leónor, 1, bajos. g

Hay sala y alcoba amueblada para alquilar. Razon Tallers, peluquería. 8 57 g

Por 7 duros al mes gran tienda con abastecimiento de agua y fuerza motriz. R. Riera Baja, 23, tienda. 58 g

PERDIDAS.

Se gratificará la devolución de una perrita roja, Schata, en la calle Santa Ana, 8, tienda. 1000 1

Ayer al anochecer, en la travesía de San Ramon, Ase perdió un Ho de papeles que contenía una licencia y otros documentos. Se gratificará la devolución Arco del Teatro, 61, tienda. 73

Se extravió una cédula del nombre de Francisco Fernandez Morino, natural de Reinos, provincia de Santander, vecino de Barcelona, calle Arco del Teatro, n. 61, tienda. 49

En la tarde del miércoles pasado se perdió una cartera de bolsillo que contiene papeles interesantes pero irrealizables para el que la haya encontrado y se suplica su devolución á casa don José Alcrudo, calle de la Merced, n. 32, entresuelo, que se dará una buena gratificación. g 2

Ayer al medio día se perdió una cartera que contenía una cédula y una carta cerrada y otros documentos. Se gratificará la devolución Arco del Teatro, 25, 2.º, puerta 1.ª 73 g

CRONICA RELIGIOSA.

La Archicofradía de la Adoración del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Agustín, celebrará hoy primer domingo de mes su función mensual de instituto. Por la tarde á las cinco se empezará con el rezo del seráfico Trisagio, siguiendo las estaciones del Via-Crucis, al objeto de ganar las innumerables indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices y se concluirá con la adoración de las llagas de N. S. J., deprecaciones para alcanzar una santa y feliz muerte, y canto del psalmo «Miserere» y súplica á María con la Salve Regina.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA 30 DE JULIO.

Buques entrados.— Vapor Asturias, c. don J. Alvarez, de Vigo con carga general.— Vapor Rivera, c. don J. Puelles, de Alicante con carga general.— Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, de Algeciras y Gibraltar con carga general y pasajeros.— Vapor Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, de Algeciras y Gibraltar con carga general.— Vapor R. Laffitte, c. don J. Martinez, de Sevilla con carga general.— Vapor Pablo, c. don J. Pinzon, de Gibraltar en lastre.

Buques salidos.— Vapor correo trasatlántico Ciudad de Cádiz, c. don F. Segovia, con la correspondencia, carga general y 62 pasajeros para Puerto Rico y la Habana.— Vapor Asturias, c. don J. Alvarez, con carga general para Málaga.— Balandra-vapor Cádiz, capitán don M. Gonzalez, con carga general para Sevilla.— Polacra goleta Enriqueta, con su misma carga para Rosas.— Balandra San Jaime, con su carga para Palma de Mallorca.— Balandra Patrio, con su misma carga para Barcelona.— Pailebot San Jaime, con su carga para Almería.— Pailebot Concepcion, en lastre para Algeciras.

Observaciones marítimas.— Amaneció despejado, viento ONO. calmoso, despues se llamó al NO. bonancible y todo el dia se ha conservado lo mismo.

Durante el día han cruzado al Estrecho dos goletas, un vapor y un bergantín-goleta, y á Poniente un vapor.

Anocheció despejado y á última hora viene del Norte una barca.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: ONO. calmoso despejado.—Al Medio día: NO. bonancible id.—Al Ocaso: NO. id., id.

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 2 de agosto de 1879.

Londres, a 30 d. fecha, 47'80 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	1	daño.	Málaga... 5/8
Alcoy... 1/3	»	Madrid... 1/2	»
Alicante... 1/2	»	Murcia... 5/8	»
Almería... 1/2	»	Orense... 11/8	»
Badajoz... 1/2	»	Oviedo... 1/2	»
Bilbao... 1/2	»	Palma... 1/2	»
Burgos... 3/4	»	Palencia... 5/8	»
Cádiz... 3/8	»	Pamplona... 3/8	»
Cartagena... 1/2	»	Reus... 3/8	»
Castellón... 3/4	»	Salamanca... 1	»
Córdoba... 1/2	»	S. Sebastian... 1/2	»
Cuña... 3/4	»	Santander... 3/8	»
Agueros... 5/8	»	Santiago... 3/4	»
Gerona... 5/8	»	Sevilla... 1/2	»
Granada... 3/4	»	Tarragona... 3/8	»
Huesca... 3/4	»	Tortosa... 3/4	»
Jerez... 1/2	»	Valencia... 3/8	»
Lérida... 5/8	»	Valladolid... 3/4	»
Logroño... 3/4	»	Vigo... 3/4	»
Lorca... 1	»	Vitoria... 5/8	»
Lugo... 11/4	»	Zaragoza... 1/2	»

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 15'30 1/2 d. 15'35 p.

Id. id. exterior. 16'25 d. 16'35 p.

Id. id. amortiz. inter. 36'25 d. 36'50 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'32 1/2 d.

BARCELONA 2 DE AGOSTO.—Trigos.—A las crecidas existencias de este grano aun se han añadido nuevos arribos en su mayor parte de procedencia extranjera, pues con respecto á los del país, han llegado tan solamente á nuestro mercado algunas pequeñas partidas blanquillo y otras de trigo duro, todas procedentes de Andalucía, clase muy superiores, que se han almacenado, los blanquillos de 18 1/4 á 18 1/2 pesetas los 70 litros y los duros para la fabricación de almidón desde 18 1/2 á 19 1/8 pesetas, también los 70 litros según clase.

En general todos los precios son muy sostenidos á pesar de las crecidas existencias que de este grano pesen en nuestro mercado y de estar bastante provistos los fabricantes de harinas pero como estos no tienen otro medio que proveerse de los de procedencia extranjera por los precios elevados que aun rigen en todos los centros productores de nuestro país, de aquí que los tenedores mantengan sus pretensiones con firmeza y no sea posible obtener los blancos de los Estados Unidos á menos de 18 3/4 á 19 pesetas los 70 litros, los Polonias de 17 1/4 á 17 1/2 y los Irkas, según clase, de 16 3/4 á 17 1/4.

Harinas.—Continúan las ventas para el consumo con regular actividad y como las clases superiores son escasas y bastante solicitadas, sostienen con firmeza especial sus precios, no observándose flojedad alguna en los de las demás. Satisfechos los derechos de entrada ó de consumos valen las primeras de Aragón de 19 1/4 á 20 pesetas los 41'60 kilogramos, las primeras de las fabricas de esta ciudad, según clase, de 19 á 22, y las segundas de 17 1/2 á 18 1/2.

Las terceras y cuartas continúan sin demanda y tanto por este motivo como por su diversidad de clases, no es posible fijar precios.

Cebadas.—Únicamente podemos avisar ventas pero de escasa importancia en las de la provincia, de clases muy superiores, al precio de 7 1/2 pesetas la cuartera colma, ó sean unos 76 litros. De otras procedencias no sabemos existencias.

Maiz.—El de Norte América se detalla al muelle alrededor de 8 1/2 pesetas los 70 litros; en cuanto al del Danubio sigue cediéndose por partidas á 8 3/4 las mejores clases. En almacén las clases bajas se ceden hasta á 8 pesetas.

Existencias crecidas, precios poco firmes.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 30'75 d. 30'85 p.

Id. Banco y Tes. Serie Interior 98'25 d. 98'50 p.

Id. id. exterior 98'75 d. 99 p.

Id. Tes. sobre produc. Aduanas 36'75 d. 37 p.

Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 83 d. 98'85 p.

Acciones Banco Hisp. colonial 117'50 d. 117'75 p.

Oblig. Banco Hisp. colonial 98'85 d. 99 p.

Billetes de cald.—Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 140 d.

Sociedad Catal. Gen. de Crédito 103 d. 103 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 36'50 d. 36 p.

Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9 d. 9'25 p.

Fer-car. de Barcelona á Francia 79'75 d. 80 p.

Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 105 d. 106 p.

Fer-car. Norte de España 59'75 d. 60'25 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 100'75 p.

Id. id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.

Id. Provincial 103 d. 103'50 p.

F-car. de Barc. á Zarag. adherid. 90'50 d. 91 p.

Id. Serie A de 500 peset. 51'50 d. 52 p.

Id. Serie B de 475 peset. 52'75 d. 53 p.

F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 102'50 d. 103 p.

F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'50 d. 101'75 p.

F-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'90 d. 58 p.

F-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'65 p.

F-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 46'15 d. 46'25 p.

F-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.

F-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 17'75 d. 18'10 p.

Tram-via de Barcel. á Sarriá, 89 d. 89'25 p.

Habones.—Cortas partidas de los de Sevilla, se han cedido á 10 pesetas los 70 litros, pre-tendiéndose á 10 1/4, á cuyo límite creemos se ha hecho alguna venta.

Aceites.—Como han sido menos frecuentes las entradas, aunque la demanda ha sido úni-camente para el consumo, los precios han mejorado algo, debiendo suceder así, en tanto mas motivo, en cuanto en todos los puntos de producción los precios se sostienen con no-table firmeza.

Las clases buenas de Andalucía no se han cedido á menos de duros 23 3/4 á duros 24 los 110 kilogramos; los de Motril de duros 24 á duros 24 1/2, y los superiores de Urgel y Tortosa de duros 25 á duros 26, todo sin derechos de consumo.

Aguardientes.—Los espíritus de vino, así como los de orujo, á causa de su mucha esca-sez y aunque la demanda no sea muy activa, continúan con firmeza los precios avisados en nuestra anterior, esto es, duros 98 la jerezana los primeros, y duros 68 á duros 69 los se-gundos, ambos con casco.

Con respecto á los de Industria, debemos hacer constar que los precios son algo flojos por ser de alguna importancia las existencias y de haber tenido nuevos arribos. No obstante, la demanda es algo regular, pagándose en barriles de duros 71 á duros 72, y en bocoyes de du-ros 80 á duros 81, ambos los 68 cuartés 35 grados y con envase en almacén.

Azúcares.—Se han vendido los 500 fardos ó sean 1,500 bayones últimamente llegados de Manila á precio reservado.

Las ventas para el consumo no se han reanimado aun, y aunque los almacenistas conti-nuan algo provistos, hay disposición para la compra á los mismos precios á que han sido colocadas las últimas facturas.

Cafés.—Los 200 sacos de Manila que han llegado por vapor directo han sido realizados á su llegada, no sabiéndose con certeza el precio.

Aun que con este fruto no se han hecho ventas de importancia, siendo bastante regula-res las existencias, así en primeras como en segundas manos y por otra parte es corta la demanda para el consumo, los precios no tan solo tienen firmeza sino que presentan alguna disposición á tomar favor, favoreciéndoles las noticias de todos los mercados, principal-mente los de producción en los cuales han aumentado los precios, por cuyo motivo no es regular tengamos arribos de importancia, haciendo esto posible la mejora de precios en nuestro mercado.

Cacaos.—Durante la semana los precios han estado constantemente flojos, y á conse-cuencia de ello si bien se hicieron algunas ventas fué haciendo alguna concesion de ellos. Últimamente y á consecuencia de noticias de alza de los mercados extranjeros los pre-cios se han reanimado, habiéndose hecho en los de Guayaquil alguna compra para la es-peculación, quedando en consecuencia los precios muy sostenidos no pudiendo obte-nerse las clases superiores de dicha procedencia á menos de 11 sueldos la libra, pesetas 3'66 kilogramo. Las existencias son regulares.

En los de Caracas parece haberse embarcado una partida con destino al extranjero en busca de mejor mercado, habiéndose hecho alguna pequeña venta para el consumo de los superiores al precio de 14 sueldos libra, pesetas 4'66 kilogramo.

Cueros.—Los arribos son de escasa importancia y tampoco la tienen las existencias, pero son cortas las necesidades de compra y en consecuencia no son muchas las demandas.

Los precios no obstante son muy firmes y no esperándose grandes arribos como no se es-peran es posible que los precios mejoren, á pesar de los precios irregulares á lo que la cur-ticion expende sus productos.

En cuanto á ventas nos consta la de unos 1,300 salados de Mayagüez á la curticion á pre-cio reservado, y la de unos 3,000 Cuyabanos á la especulación á 35 libras los 41'60 kiló-gramos.

Algodones.—Las noticias de ventas y mejora de precios en los mercados extranjeros, no ha tenido la menor influencia en el nuestro, que ha continuado en el mismo estado de para-lizacion avisada, sin hacerse apenas operacion alguna en este artículo, á consecuencia del estado lamentable porque está atravesando esta industria y por no tener necesidad alguna de compra.

Citaremos los precios actuales de este lanaje en nuestro mercado, que son los que á continuacion señalamos:

Pernambuco. 18 á 18 1/2 pesos sencillos quintal, 161'53 á 163'02 pesetas los 400 ks.—N^o Or-leans, 19 á 19 1/2 id. id., 170'51 á 175 id. id.—Móbita, 18 1/2 á 19 id. id., 166'02 á 170'51 id. id.—Charleston y Savannah, 18 á 18 5/8 id. id., 161'53 á 167'14 id. id.—Inferiores de América, 17 á 17 3/4 id. id., 156'56 á 159'29 id. id.—Souboujac, 17 á 17 1/4 id. id., 156'56 á 154'80 id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Alicante en 1 dia, vapor Navidad, de 501 ts., c. don Martin Torrens, con 80 fardos sa-cos á don Antonio Gironés, 9 pipas vino á la órden, 108 fardos esteras y otros efectos á va-rios señores y 4 pasajeros.

De Palma en 2 ds., pailebot Antonieta, de 55 ts., p. Miguel Bagur, con 18,060 kilogramos corteza, 18,480 id. hierro viejo y otros efectos á la órden.

Italiana.—De Cagliari en 9 ds., polacra Cesare Augusto, de 450 ts., c. Mori, con 183 tonela-das carbon y leña á la órden.

Además 4 buques menores con fruta y 150 pipas vino para trashorder.

DESPACHADAS EL 2.—Vapor noruego Primus, c. Svendren, para San Petersburgo en lastre.—Bergantín goleta francés Eduard, c. Deneux, para Tarragona en id.—Vapor Numancia, c. Molins, para Sevilla con efectos.—Vapor Segovia, c. Martin, para Sevilla con id.—Vapor San José, c. Pi, para Alicante con id.—Vapor La Felguera, c. Gil, para Bilbao con id.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Cette con id.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette con id.—Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, para Orán en lastre.—Vapor Solis, c. Albizuri, para Orán con efectos.

Además 41 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL 2.—Vapor Barcelonés, c. Ballester, para Orán.—Vapor Vargas, c. Nuchera, para Marsella.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 2 DE AGOSTO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante bonancible, cielo claro, horizontes acelajados y cargazon de niebla. A las doce del dia SSE, galeno, cielo y horizontes con celajes y se ha disipado parte de la niebla, y al ocaso continúa el SSE, y bonancible marejadita del SE, y el círculo como va anotado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran a E. una corbeta, que gobierna a buen andar para el ENE. Por el S. un bergantín, que siguiendo como el anterior pasa a levante, y al SO. una balandra para el mismo SO. amurada por babor, y por entre niebla dos buques de cruz, uno de ellos de gavias que vienen a buen andar. De vela latina siete faluchos navegan por variado rumbo, y dos para el puerto. De poniente a las seis menos cuarto de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «Navidad.»

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeaendo para levante el vapor «Vargas,» y por el del SO. y para el mismo, el vapor «Nuevo Barcelonés,» y acaba de salir para poniente el vapor «Solis,» verificándolo el vapor «Joven Pepe.»

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 2 de Agosto de 1879.—Servicio para el dia 3.—Parada, Hospitales y Provisiones; altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnicion.—El Coronel Sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Competentemente autorizado por el Excmo. señor Gobernador de la provincia invito, por medio del presente, a los señores agentes de negocios a quienes, por olvido ó desconocimiento no lo haya hecho particularmente, a la reunion que se celebrará en mi domicilio, Conde del Asalto, 34, principal, el dia 7 del corriente a las cuatro horas de la tarde, al exclusivo objeto de preparar la instalacion en esta capital del Colegio de aquella clase.—Barcelona 2 de agosto de 1879.—Juan de Dios Diaz.

—Sucursal del Banco de España.—En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal procederá al cange de las carpetas provisionales de Bonos del Tesoro por los titulos definitivos emitidos en virtud del convenio celebrado entre el establecimiento y el Gobierno de S. M. en 24 de marzo último.

Con arreglo al mencionado acuerdo, los que desean verificar dicho cange en estas oficinas lo avisarán al Banco ó a esta Sucursal, antes del dia 20 del presente mes, por medio de comunicacion en que expresen la numeracion y series de las carpetas que hayan de cambiarse.

Pasado el 20 de este mes sin haberse dado dicho aviso, el cange de carpetas solo se verificará en Madrid.—Barcelona 1.º de agosto de 1879.—El secretario, José Espinós.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Enrique Pi Tomás, José Mateu Laporta y José Solé Valls se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa.—Barcelona 2 de agosto de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos de Angel Gomez Cabezon, soldado que fué en Cuba del batallon cazadores del Duero, se servirán comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les enterará de un asunto que les interesa.—Barcelona 2 de agosto de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª—Insiguendo lo prevenido en el art. 123 de las Ordenanzas municipales, se hace público que don Enrique Viñas solicita permiso para instalar una caldera de vapor de la fuerza de un caballo, en su taller de tornero en madera, sito en la calle de San Vicente, núm. 7, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos a dicho local, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes durante los quince dias siguientes al de la publicacion del presente anuncio, a cuyo fin estará el expediente de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría de esta Corporacion.—Barcelona 1.º de agosto de 1879.—El alcalde constitucional, Enrique de Durán.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Eduardo Ghaberoi Perez se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa.—Barcelona 1.º agosto de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Administración Económica de Barcelona.—A virtud de instrucciones comunicadas por el Excmo. señor Director general de Contribuciones, en su orden de 28 de julio próximo pasado, respecto al art. 12 de la vigente Ley de presupuestos, es a Administración invita a todos los mineros de la provincia, pa a que en el término de 12 días a contar desde esta fecha y en beneficio de la Hacienda y de sus propios intereses, se asocien y presenten proposición de la cantidad que se comprometan a satisfacer, mediante el oportuno concierto por el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de todos los minerales que extraigan durante el corriente año económico, evitándose con ello el arriendo que la referida Ley marca como medio supletorio.—Barcelona 2 agosto 1879.—El jefe económico, Juan Madramany.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto Manuel Llatchs Pannet, so dado que fué el Cuba del batallón cazadores de Talavera, se servirán comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto de su particular interés.—Barcelona 1.º agosto de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Comisión principal investigadora de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Aprobados por el M. I. señor Jefe de esta Administración Económica los expedientes de ratificación de censos de los señores D. Juan Amigo, D. Angel Astals, D. Salvador Ayet, D. Antonio Argita, D.ª Dolores Balaguer, D. Salvador Biosca, D. José Bulve, D. Esteban Barange, D. José Balta, D. Juan Bulto, D. Joaquin Bas, D. Domingo Casada, D. Teodoro Coderch, Doña María Campany, D. José Ciaparó, D. Antonio Colomer, D. Magín Carbo, D. Domingo Coroninas, D. Juan Campañer, D. Miguel Carreras, D. Francisco de Asis Carcedas, D. Jaime Garcellas, D. Lorenzo Cortada, D. Francisco Domingo, D. Buenaventura Durán, D. Pedro Dachis, D. José M.ª Draper, D. Francisco Estéva, D. Esteban Elias, D.ª Francisco Espiell, D. José Ferrer, D. Juan Foraste, D. Diego de Foxa, D. Antonio Forns, D.ª Dolores de Franch, D. Francisco Font, D. Jaime Fabreas, D. José Ferrán, D. Miguel Faralt, D. José Gomá, D. Gerardo Guardiola, D. Antonio Garrigosa, se pone en conocimiento de los interesados al objeto d que se sirvan pasar por esta Dependencia establecida en la calle de Cristina, núm. 5, entresuelo, a recoger la correspondiente cédula de notificación.—Barcelona 2 de agosto de 1879.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes a 6 pesetas el décimo para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 5 del actual.

Los señores que tengan billetes apartados se servirán pasar a recogerlos á las respectivas Administraciones por todo el día de hoy.—Barcelona 3 de Agosto de 1879.—El Administrador general, Basilio de Esquibel.

—Ferro carril y Minas de San Juan de les Abadesses.—Ferro-carril.—Trayecto de Granollers a San Feliu de Torelló.—Servicio de trenes que rige en esta línea desde 1.º del actual:

Trenes ascendentes.—Salida de Granollers: á las 6:28 de la mañana y 5:45 de la tarde.

Trenes descendentes.—Salida de Torelló: á las 4:26 de la mañana y 4 de la tarde.

Los viajeros que de Barcelona se dirijan á la línea de San Juan deberán salir en los trenes que respectivamente parten a las 5:20 de la mañana y 4:35 de la tarde.

Los que de la línea de San Juan se dirijan á Barcelona utilizarán los trenes que salen de Granollers a las 7:10 de la mañana y 6:30 de la tarde.

Los relojes de la línea se rigen por el meridiano de Madrid.

Advertencia.—Además el tren de mercancías que sale de Torelló á las 10:43 de la mañana admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, los cuales tomando el tren de la línea de Francia que sale de Granollers á las 2:30 de la tarde, llegan á Barcelona á las 3:43 de la misma.—Barcelona 2 agosto 1879.—Por la Compañía.—El secretario, Manuel Angelon.

CORREO NACIONAL.

(De «El Liberal».)

A «El Tiempo» le parece que «El Mundo Político» no «canta» claro. Sin embargo, hace días cantaba esta copla:

La cuestión del Noroeste,
que es cuestión particular,
si dió mucho que «decir»
dió mucho mas que «contar.»

Aunque despues de todo «El Tiempo» tiene razon, porque el cantar de «El Mundo Político», con no ser oscuro, no es tan claro como la «voz poderosa» de que nos habló «La Epoca» y que dijo aquello de la incompatibilidad del «camino» y de la «honra.»

—En aquel recinto, templo de la elocuencia, y hormiguero de los hombres políticos, donde se experimentaban antes media docena de emociones en un minuto, el Congreso, hay ya sólo una cuestión que excita la curiosidad y el interés de los concurrentes.

Si el vaso de agua se sirve ó no con azucarillo.

—Todo medio le parece bueno á la pasión política para intentar justificaciones imposibles.

El regicidio de Passavante, las bombas de Florencia y los asesinatos de Roma y Nápoles, prueban bien, según «La Epoca», las consecuencias de no ejecutarse en Italia la pena de muerte.

Debe tener razon «La Epoca», porque aquí, gracias á la frecuencia con que se aplica, ya no se comete ningún asesinato.

—«El Imparcial» insiste en la cuestión de jefatura, que ha juzgado oportuno promover, diciendo que telegramas dirigidos al señor Martos por personas importantes del partido progresista-democrático de Valencia, aseguraban que han visto con extrañeza, y considerada desautorizada las noticias telegráficas recibidas de aquella capital que ha leído reproducidas en algunos periódicos ministeriales, añadiendo que ayer mismo confirmarían sus afirmaciones los diarios más importantes de su partido que ven la luz pública en Valencia.

El periódico más importante y caracterizado del partido progresista-democrático, el que estuvo representado en la junta de casa del señor Figuerola, es «El Mercantil Valenciano.»

Pues bien, el periódico progresista-democrático de Valencia, llegado ayer, tras un artículo titulado «En Familia,» y en este artículo dice: «Que parece torpe embarazar con bizantinas discusiones la espontánea y universal tendencia de esas fuerzas a proclamar la dirección enérgica del gran carácter de la España contemporánea, de don Manuel Ruiz Zorrilla, cuya aceptación debe facilitarse y no embarazarse, discutiendo las actitudes del momento y las respectivas posiciones.»

Con este motivo, se decía ayer que el órgano del señor Martos ignoraba la actitud de las fuerzas políticas del partido democrático.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO)

MADRID 2 AGOSTO, á las 7:40 noche.—Reunidos los ministros, mañana saldrá el general Martínez Campos para la Granja á poner á la firma del rey los decretos que acuerden en Consejo.

Regresando el ministro de Marina de la Granja el lunes, saldrá para dicho punto á sustituirle el señor Aurióles que permanecerá en dicho Real Sitio hasta el día 19. Le sustituirá el ministro de Estado.

El gobernador de Toledo ha dirigido un telegrama al gobierno diciendo que ha estallado un horrible y violento incendio en los montes de Urda, recorriendo el fuego una extensión de seis kilómetros.

Créese que el incendio no ha sido casual.

Bolsa.—Consolidado, 15'40; Bonos, 94.

PARIS 2 DE AGOSTO, á las 9:30 mañana.—No se ha confirmado que haya estallado una epidemia de cólera entre las tropas que han llegado á la India procedentes del Afghanistan.

El ministro de relaciones exteriores de Chile, ha hecho visitas oficiosas á los Presidentes de Bolivia y el Perú para ver de terminar la guerra existente.

Hoy suspenderán las Cámaras sus sesiones hasta octubre ó noviembre.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILAVECCHIA.

Liverpool 2 agosto 1879.—Ayer á última hora baja de 1/16 por algodón americano.
New York, 1.º—Algodón, 11 1/2.—Oro, 100.—Arribos, 3,000 balas en 7 días.—Exportaciones: 4,000 balas para Inglaterra.—Stock: 126,000 balas; 15,000 id. interior.
Havre, 2.—Precios flojos.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 1.º de agosto, á las 9 de la noche.—Tiempo reinante en el Estrecho de Gibraltar.—Viento Este frescachón, mar del mismo, horizontes calinosos.—No ha pasado ningun buque de ese comercio.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los suscritores de N. Ramirez y C.º

—No se publican avisos de carácter político y religioso, ni se admiten suscripciones al extranjero.

MAQUINAS PARA COSER,

las mejores y mas ligeras,

DE MIGUEL ESCUDER.

FABRICA Y DESPACHO
en la
Barcelona.

SUCURSAL DE LA CASA,
Precios de fabrica,
Calle Hospital, 6.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
Ventas á plazos desde DIEZ reales semanales.